



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 672

Pág. 1

ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. OVIDIO SÁNCHEZ DÍAZ

Sesión núm. 66

celebrada el martes 28 de octubre de 2014

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Economía y Competitividad (De Guindos Jurado), para informar de la evolución de la situación económica y en particular del sistema financiero. A petición propia. (Número de expediente 214/000113)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por comparecer. Le damos la palabra al señor ministro por comparecer, a petición propia, para informar de la evolución de la situación económica y, en particular, del sistema financiero. Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Señorías, como indicaba el presidente antes, comparezco en esta Comisión de Economía y Competitividad por decimosegunda vez y a petición propia para informarles de la situación, perspectivas de la economía española, y especialmente de la situación del sistema financiero después de las pruebas de esfuerzo y de resistencia, que se llevaron a cabo por parte del Banco Central Europeo, y cuyos resultados fueron conocidos el domingo pasado. Hoy la economía española consolida su recuperación, registramos cinco trimestres de crecimiento y lo hacemos con creación de empleo, estabilidad de precios y superávit exterior; todo ello en un entorno internacional peor de lo esperado, en el que predominan riesgos e incertidumbres y también se vislumbran desafíos importantes. Como recordarán, en mi última comparecencia, que fue el 20 de julio, ya les anticipé la posible desaceleración del crecimiento en la zona euro, que podía suponer un reto para los Estados miembros. Hoy, pese a que esta ralentización se ha producido, la economía española va a continuar manteniendo un comportamiento favorable. Además este crecimiento diferencial va a proseguir en el próximo año, tal y como ya han reconocido la mayoría de los organismos internacionales.

Permítanme empezar refiriéndome a este entorno internacional y en particular al que más nos afecta, que es la zona euro. La economía mundial continúa su senda de recuperación, pero lo hace a un ritmo peor de lo esperado. Ello ha llevado al Fondo Monetario Internacional a rebajar sus previsiones de crecimiento mundial para este año y el próximo, situándolo en el 3,3% y en el 3,8% respectivamente. La recuperación no solo sigue siendo frágil, sino que es muy desigual en función de los países y las zonas geográficas. Así, mientras que en Estados Unidos y Reino Unido el crecimiento repunta con fuerza, en la zona euro y en Japón la actividad sigue siendo débil. En cuanto a las economías emergentes, el crecimiento se ralentiza, aunque con gran heterogeneidad en función de los países.

Me gustaría, como decía anteriormente, detenerme en la zona euro, que vuelve a ser motivo de preocupación, no tanto ya por las tensiones financieras que vivimos hace unos años, como consecuencia de la crisis del euro, sino por un panorama de crecimiento y de inflación muy bajos en estos momentos. El comportamiento de la zona euro sigue defraudando. Así se reflejó en el segundo trimestre del año, cuando se estancó la actividad en el conjunto de los países, con un deterioro significativo para Francia, Italia y Alemania. En consecuencia, diversos organismos han rebajado sus previsiones para la zona euro, entre ellos, el Fondo Monetario Internacional que sitúa su crecimiento en el 0,8% para este año y en el 1,3% para el próximo. Además los indicadores adelantados, conocidos hasta la fecha, no parecen apuntar a un comportamiento significativamente mejor en el tercer trimestre. Todo ello ha llevado a que algunos empiecen a comentar la posibilidad de una tercera recesión. Sin embargo, confío en que este riesgo no va a materializarse, en que la situación de estancamiento desaparecerá a final de año y la recuperación se afianzará progresivamente. Sin duda, algunos factores pueden contribuir a esta mejora, como la positiva evolución del tipo de cambio, la moderación del precio de las materias primas y las medidas adoptadas para reducir la fragmentación de los mercados de crédito.

Es importante analizar las causas que están detrás de esta frágil recuperación en la zona euro. Está claro que responde a una demanda interna insuficiente, y ello a pesar de que la actual expansión monetaria es muy importante y que la orientación de la política fiscal es menos restrictiva que la que teníamos hace un par de ejercicios. Es evidente, por tanto, que la razón última y más importante del frágil crecimiento se encuentra en reformas insuficientes; unas medidas que no han permitido abordar totalmente algunos problemas estructurales fundamentales, afectando a las expectativas de crecimiento a medio y largo plazo. En definitiva, señorías, lo que Europa necesita es un plan de política económica integrado y coherente, un plan que incluya las acciones necesarias para superar la actual situación de debilidad y recuperar la confianza de los agentes económicos.

A continuación, voy a revisar los diferentes instrumentos de política económica que están a nuestra disposición. En cuanto a la política monetaria, el Banco Central Europeo está actuando en el marco de su independencia y dentro de su mandato para situar la inflación en niveles más próximos al objetivo establecido que, como todos ustedes conocen, está por debajo, pero próximo a una inflación del 2%. Para ello viene aplicando diversos tipos de medidas: por un lado, medidas de carácter convencional, plasmadas en que prácticamente los tipos de interés están en el límite más reducido, en el cero; y por otro, medidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 3

extraordinarias de carácter no convencional, por ejemplo, su nueva facilidad de financiación a largo plazo para favorecer el crédito al sector privado o los nuevos programas de compra de activos bancarios. En segundo término, respecto a la política fiscal, el contexto actual requiere cumplir con dos exigencias: en primer lugar, garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas en el medio plazo, lo que es una condición imprescindible y necesaria para asegurar su eficacia y credibilidad en el corto plazo; y, en segundo, y una vez cumplido lo anterior, permitir que la política fiscal desempeñe su papel a la hora de estabilizar la demanda. Esto parece especialmente necesario en este momento, en el que la eficacia de la política monetaria se ha visto reducida como consecuencia de la situación de los balances del sector privado. Por ello, para cumplir con ambos requerimientos, necesitamos una aplicación inteligente del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, una aplicación que haga uso de sus mecanismos de flexibilidad que están presentes en el actual pacto.

Lo que en ningún caso podemos hacer es caer en los errores del pasado, cuando se cambiaron las reglas del pacto para evitar que algunos países lo incumplieran y se acomodaron a las circunstancias específicas de algunos países. Por último, y sin duda el elemento más importante de esta estrategia, es la puesta en marcha de un programa ambicioso de reformas de mercados por el lado de la oferta. El objetivo es que permitan aumentar el crecimiento potencial de la economía. Además este tipo de medidas permitirán que los estímulos de la política de demanda tengan un mayor impacto en la actividad. Al lograr, en última instancia, un mejor funcionamiento de los mercados de bienes y factores, conseguirán que la transmisión de los estímulos monetarios, y en su caso de los fiscales, sea más eficiente. Para maximizar los beneficios de las reformas, este plan debe diseñarse de forma coordinada entre todos los países y con una visión de conjunto de la zona euro. Esta condición es vital, ya que los efectos de las medidas aplicadas por cada país tienen un impacto indirecto sobre el resto de los Estados miembros.

Llegados a este punto, me gustaría detenerme brevemente en el Plan europeo para impulsar la inversión, un plan en el que venimos trabajando en Europa en los últimos meses, y que constituye uno de los ejes de la respuesta europea para aumentar el crecimiento. El llamado Plan Juncker fue anunciado por el presidente electo de la Comisión y ha obtenido el respaldo tanto del Ecofin como del Consejo Europeo. Persigue movilizar 300.000 millones de euros, tanto de inversión pública como privada, durante el periodo que va del año 2015 al año 2017. Con ello se pretende afrontar la importante caída de la inversión durante la crisis, que en el caso de la inversión privada supera el 20 % desde el inicio de la actual crisis financiera en el año 2008. Para desarrollar este plan se ha creado un grupo de trabajo que identificará los proyectos de inversión adecuados. Deben ser económicamente viables, con un claro valor añadido europeo y con efectos en el crecimiento a largo plazo. Como ejemplos claros estarían aquellos proyectos que favorezcan el mercado interior europeo, como las interconexiones energéticas, el transporte, la investigación y el desarrollo o la economía digital. En definitiva, con este plan se persigue no solamente apuntalar la recuperación económica en el corto plazo, sino también promover el crecimiento potencial en el largo plazo a través de inversiones que eliminen cuellos de botella en el funcionamiento de los mercados.

Señorías, a continuación pasaré a referirme a la economía española. Hoy consolidamos, como decía anteriormente, nuestra recuperación con un crecimiento diferencial respecto a la zona euro. Afianzamos nuestro perfil ascendente y el PIB encadena ya cinco trimestres de crecimiento económico ininterrumpido. Así lo confirman las últimas previsiones del Banco de España publicadas la semana pasada, que muestran que en el tercer trimestre el crecimiento trimestral alcanzó el 0,5%. Al mismo tiempo, el organismo supervisor señala un crecimiento del 1,3% para el conjunto del año 2014, y tasas interanuales cercanas al 2% en el último trimestre del año. Estos datos no solo respaldan las proyecciones de crecimiento del Gobierno, sino que muestran un fuerte contraste con el estancamiento de la zona euro, tal y como ya les he comentado, y lo que es más importante, que este buen comportamiento de la economía española nos permitirá entrar con fuerza en el próximo año 2015 y continuar con nuestro crecimiento diferencial con respecto a la zona euro. Así lo avala el Fondo Monetario Internacional, que estima que en el año próximo, el año 2015, España mostrará la mayor tasa de actividad entre las principales economías de la unión económica y monetaria. Este sólido comportamiento del PIB está acompañado de los buenos datos de la encuesta de población activa del tercer trimestre, que se publicó la semana pasada. Sin duda es el mejor reflejo de la buena evolución del mercado laboral. En el tercer trimestre se han creado 150.000 puestos de trabajo —la mayor subida de empleo en nuestro país de los últimos siete años—, y en total, en los últimos seis meses se han creado más de medio millón de puestos de trabajo en España. Además, dentro de esta evolución de la ocupación, destaca la buena trayectoria del empleo indefinido, que en el último año ha crecido a tasas del 1,5%. Asimismo, el paro ha protagonizado la mayor caída en un tercer trimestre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 4

de toda la serie histórica, con un descenso próximo a las 200.000 personas. El dinamismo de nuestro mercado de trabajo muestra que tanto la creación de empleo como la reducción del paro van más rápido de lo previsto en el cuadro macroeconómico para el año 2014, presentado recientemente. Confirma además la prudencia de nuestras estimaciones, ya que, como se pone de manifiesto, especialmente en el ámbito laboral la realidad está siendo mejor que nuestras proyecciones.

Señorías, como ven, la consolidación de la recuperación de la economía española es una realidad. Uno de los rasgos fundamentales es el papel determinante de la demanda interna, cuya fortaleza no solo ha sorprendido, sino que ha permitido acompañar al sector exterior como motor del crecimiento español. Así se refleja en el consumo de los hogares españoles, que registra cinco trimestres de crecimiento consecutivo y con un perfil ascendente; y también en la inversión, que presenta una buena evolución, especialmente en bienes de equipo, con seis trimestres de crecimiento continuado. Detrás de este buen comportamiento del gasto interno subyace la mejora de la confianza a la que han contribuido diferentes elementos: por un lado, la favorable evolución del mercado laboral que, como ya he mencionado, está siendo mejor de lo que esperábamos. Por tanto, se pone de relieve la efectividad de la reforma laboral realizada por el Gobierno. Por otro lado, la progresiva normalización de nuestras condiciones de financiación y el impulso de los flujos de crédito nuevo. En particular, resulta muy destacable el crédito nuevo a las pymes, que registra prácticamente un año de crecimiento, con una tasa media interanual superior al 6%. Y lo que es más significativo, esta recomposición de los flujos de crédito hacia empresas y segmentos de mayor valor añadido, se produce de manera paralela al importante desendeudamiento realizado por el sector privado. Empresas y hogares han corregido su apalancamiento en 430.000 millones de euros desde el año 2010, convergiendo progresivamente hacia la media europea. A la buena evolución de la demanda interna también está contribuyendo la estabilización del sector inmobiliario y de la construcción, que ya han completado gran parte de su ajuste. Así se refleja, por ejemplo, en la evolución del empleo en este sector y en el precio de la vivienda.

Señorías, si bien la demanda interna está siendo el principal impulsor de esta recuperación, el sector exterior sigue mostrando una trayectoria favorable, a pesar del debilitamiento del contexto internacional y, en particular, de nuestros socios europeos. En lo que va de año las exportaciones de mercancías han aumentado un 2%, lo cual se compara muy favorablemente con lo que está ocurriendo en los países de nuestro entorno. Para el total del año 2014 esperamos que este buen tono se mantenga y que el conjunto de nuestras exportaciones de bienes y servicios aumente por encima del 3,5%. Sin duda detrás de la fortaleza del sector exterior están las ganancias de competitividad acumuladas en los últimos años. A ello se une la depreciación del tipo de cambio del euro; tras los altos niveles alcanzados por la cotización del euro a principios de este año, ya muestra una corrección de prácticamente el 10% respecto a dichos máximos. Gracias a la mejora estructural del sector exterior, en este año 2014 esperamos un superávit por cuenta corriente, que estará en torno al 1% y una capacidad de financiación frente al resto del mundo del 1,5%. Eso sin duda permitirá reducir nuestro endeudamiento exterior y mejorar nuestra posición de inversión internacional neta. Finalmente, en este contexto de crecimiento esperamos una paulatina recuperación de los precios que ya se empieza a observar. No obstante, en el año 2015 la inflación será muy moderada y, sin duda, esto tendrá un efecto positivo sobre la renta de los hogares y, por tanto, sobre el consumo.

En esta notable mejora de la situación económica ha sido esencial el firme compromiso del Gobierno con el cumplimiento del objetivo de déficit público. Hemos establecido una senda de consolidación fiscal creíble y compatible con el crecimiento. En tan solo tres años hemos reducido el déficit público desde algo más del 9%, registrado en 2011, a prácticamente la mitad el año próximo. El año pasado nos situamos ligeramente por debajo del objetivo del déficit, que era el 6,5% del PIB. Este año lo volveremos a cumplir reduciéndolo hasta el 5,5%. Este esfuerzo va a continuar, tal y como se ha puesto de manifiesto en nuestro plan presupuestario que recientemente hemos remitido a la Comisión Europea. Todo ello nos permitirá una estabilización de la ratio deuda pública-PIB en el año 2015 y una paulatina reducción en años posteriores. En consecuencia, las emisiones netas del Tesoro para el próximo ejercicio se van a rebajar hasta los 47.000 millones de euros frente a los 55.000 millones de este año. Además, este compromiso con el déficit público ha sido compatible con el establecimiento de instrumentos financieros de solidaridad con las comunidades autónomas y ayuntamientos, como el Fondo de liquidez autonómico y el Plan de pago a proveedores. Con estas medidas hemos asegurado la viabilidad económica de las comunidades. Como saben, en muchos casos se encontraban en una situación muy complicada, ya que tenían cerrado el acceso a la financiación de los mercados. De hecho, es importante recordar que el Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 5

ya ha asumido prácticamente más del 50% del total de la deuda de las autonomías incluidas en el FLA, desde la puesta en marcha de estos mecanismos hasta este año 2014; y este porcentaje se podría incrementar hasta el 60% en el próximo año 2015. Además, gracias a estos instrumentos, ayuntamientos y comunidades se van a beneficiar de unos ahorros de intereses muy elevados, a lo largo de la vida útil de estos préstamos, de unos 28.000 millones de euros. En definitiva, estos fondos continuarán suponiendo un importante alivio financiero, ya que la previsión es que el Fondo de liquidez autonómico aporte 21.000 millones de euros a la financiación de las comunidades durante el año 2015.

Permítanme, señorías, que pase a referirme ahora a los resultados de la evaluación global del sector bancario europeo, que se publicaron el pasado domingo, y que era el otro elemento fundamental de mi presencia hoy con ustedes. Esta evaluación ha sido realizada por el Banco Central Europeo con el fin de disponer de una visión clara de la salud financiera del sistema bancario de la zona euro. Se trata de un paso previo a la asunción de responsabilidades por parte del supervisor único el próximo 4 de noviembre. Este ejercicio constituye un hito importante hacia la puesta en marcha de la unión bancaria que, como saben, es el proyecto de integración europea más ambicioso desde el nacimiento del euro. La unión bancaria será decisiva para superar algunos de los problemas a los que nos hemos enfrentado durante la crisis del euro —fundamentalmente la fragmentación de los mercados de crédito—, y para romper el círculo vicioso entre el riesgo bancario y el riesgo soberano. La trascendencia de estas pruebas queda también reflejada en el triple objetivo perseguido con las mismas: en primer lugar, aumentar la transparencia de los balances de las entidades; en segundo, fortalecer dichos balances en caso necesario; y, por último y como consecuencia de lo anterior, mejorar la confianza en el sistema financiero de los países de la zona euro.

El ejercicio, además, se ha caracterizado por su rigor y su exhaustividad. Ha comprendido a 130 entidades de los diecinueve países del euro incluyendo a Lituania, que entrará a formar parte de la moneda única el próximo mes de enero. En el caso de España, se ha analizado la práctica totalidad de nuestro sistema bancario, pues se ha cubierto a quince entidades y a más del 90% del conjunto de los activos del sistema bancario español. Este proceso de evaluación se ha compuesto de dos partes o pilares fundamentales: en primer término, una evaluación detallada de la calidad de activos en los balances de las entidades —de la corrección de su valoración, por decirlo de alguna forma— y, en segundo, los llamados test de estrés. Se trata de un ejercicio de simulación prospectiva de la resistencia de las entidades ante dos tipos de escenarios macroeconómicos hipotéticos y con un horizonte de tres años; por un lado, un escenario central basado en las previsiones de la Comisión Europea y, por otro, un escenario adverso sustentado en condiciones económicas muy severas. La importancia y utilidad de ambas pruebas es indiscutible, especialmente en el caso del primer pilar, que ha supuesto un control muy exigente y con criterios homogéneos de la calidad de los activos de los bancos del conjunto de la zona euro. Se trata de un elemento central para reforzar la transparencia y apuntalar la confianza en el sistema bancario. Para superar con éxito estas pruebas, se ha exigido a las entidades que sobrepasaran determinados umbrales de solvencia que sus señorías conocen perfectamente. Dichos umbrales han sido establecidos en función de la ratio de capital de mayor calidad.

Una vez referidos los grandes rasgos de este ejercicio, pasaré a referirme ahora a sus resultados que, como saben, para las entidades españolas han sido muy satisfactorios. En el conjunto de la eurozona existe un déficit de capital que asciende a casi 25.000 millones de euros y que afecta a veinticinco entidades concretamente. En el caso de España, solo una entidad, Liberbank, ha resultado con déficit de capital en una de las fases del ejercicio; en concreto, en la revisión de la calidad de los activos. Sin embargo, esta carencia ha sido de tan solo 32 millones de euros y, además, estos ya han quedado ampliamente cubiertos con las acciones emprendidas por la entidad para reforzar su capital en este año 2014 y que se cuantifican en torno a 640 millones de euros. Por lo tanto, esta entidad no va a necesitar ningún tipo de medida adicional. El resto de las entidades españolas han superado los ejercicios establecidos con gran holgura. En concreto, salvo Liberbank, todas cuentan con niveles de capital que superan en más de 2 puntos porcentuales el umbral del 5,5% establecido en el escenario adverso. Además, si el ejercicio considerase las medidas de capital emprendidas y ejecutadas en 2014, también Liberbank superaría la prueba con un margen muy superior al de 2 puntos porcentuales. Si consideramos las distintas fases de la evaluación, podemos ver cómo el impacto en términos de ajustes de capital requerido ha sido muy reducido y relativamente menor que para la media de la zona euro. Esta situación favorable es especialmente evidente en la evaluación de activos, en la que España ha obtenido los mejores resultados de los diecinueve países analizados. Según esta prueba, nuestro sistema bancario es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 6

el que menos ajustes requiere en el valor de los activos. Ello confirma el rigor en la clasificación de activos y provisiones de nuestras entidades, así como la utilidad de todos los esfuerzos realizados en el último año. En las pruebas de resistencia al impacto en términos de reducción de la ratio de capital en el escenario adverso, el resultado es muy inferior al promedio europeo, que está en 3 puntos porcentuales. En definitiva, estos ejercicios han confirmado que nuestros bancos cuentan con unos balances saneados y una solvencia apropiada, y que están en condiciones de contribuir a la recuperación de la economía mediante el aumento del crédito a familias y empresas.

Señorías, coincidirán conmigo en que estos resultados hubieran sido impensables hace dos años y medio, cuando la situación de la banca constituía la principal incertidumbre de la economía española. Por eso, los resultados de hace dos días son un elemento de satisfacción, porque confirman que la profunda reforma financiera y todas las medidas adoptadas para sanear y reestructurar nuestras entidades eran adecuadas. Nuestros esfuerzos han dado sus frutos. Permítanme que les recuerden en este punto cuáles han sido las principales medidas que hemos tomado desde el principio de la legislatura. En primer lugar, durante los meses de febrero y mayo de 2012 el Gobierno aprobó dos reales decretos-leyes cuyo fin era ajustar las valoraciones de los activos ligados al crédito promotor a su precio de mercado. Estos dos reales decretos-leyes llevaron a las entidades españolas a un aumento de casi 30 puntos de la ratio de cobertura de dichos activos —desde el 18% existente en diciembre del año 2011 hasta una media del 45%— y, en segundo lugar, a dotarse de provisiones por valor de 86.000 millones de euros, lo que tuvo un impacto negativo en su cuenta de resultados de más de 40.000 millones de euros. En segundo lugar, convertimos al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, el FROB, en un verdadero órgano supervisor de la reestructuración y resolución de las entidades, adelantándonos a la normativa europea. En tercero, solicitamos el programa de asistencia financiera, que ha recapitalizado a las entidades que lo necesitaban; hoy, apenas dos años después, el FROB solo mantiene su participación en Bankia y BMN, ya que, al ser entidades en reestructuración, se dispone de más plazo para su privatización. En cuarto, creamos la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, la conocida por Sareb. Se trata de una pieza fundamental en el saneamiento de los bancos, ya que absorbió una cartera de activos problemáticos, cuyo valor original en libros era de 100.000 millones de euros.

Además, a lo largo de estos años hemos adoptado numerosas medidas en materia de transparencia y buen gobierno corporativo. En primer lugar, limitamos los sueldos e indemnizaciones de los directivos y administradores de las entidades con participación pública, nada más llegar al Gobierno. En segundo lugar, ampliamos el contenido del informe anual del gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas. Además, para las cajas de ahorros, exigimos información sobre conflictos de intereses, así como la descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión. Aprobamos un real decreto de honorabilidad, que incorporaba las directrices de la autoridad bancaria europea, para garantizar la profesionalización e independencia de los administradores y gestores. Pusimos en marcha una Ley de Cajas, que ha profesionalizado y dotado de independencia a sus órganos de gobierno. Traspusimos a nuestro ordenamiento la normativa europea de solvencia, que limitó la retribución variable de los consejeros a un máximo del cien por cien de la fija. Creamos una comisión de expertos, en materia de gobierno corporativo, para que elaborase un informe con medidas para mejorar la eficacia y responsabilidad en la gestión de las sociedades españolas. La práctica totalidad de estas propuestas han sido recogidas en la Ley de sociedades de capital, que está actualmente en tramitación parlamentaria, que afectan en mayor medida a las sociedades cotizadas, si bien una gran parte se extiende también a las no cotizadas. Entre las novedades fundamentales se encuentra el establecimiento de un mayor control de las remuneraciones y un endurecimiento de la limitación de los mandatos de los consejeros en las sociedades cotizadas.

Señorías, como les acabo de mostrar, la transparencia y el buen gobierno corporativo han constituido uno de los pilares de la política económica del Gobierno. No podemos permitirnos casos como los sucedidos en el pasado. Las prácticas irregulares deben desaparecer de todos los ámbitos de la sociedad. En este sentido, me gustaría referirme al procedimiento de análisis forense que han establecido tanto el FROB como las entidades nacionalizadas. El objetivo es analizar y detectar operaciones irregulares para poner fin a determinadas prácticas que sucedieron en el pasado. Fruto de este proceso, el FROB se ha personado en diecinueve causas penales, habiendo iniciado además la mayoría de ellas. El grueso de las causas está relacionado con operaciones de financiación, y más concretamente con supuestas irregularidades en el proceso de concesión o cancelación de préstamos, con perjuicio para la entidad y, en algunos casos, beneficios para los gestores. Además, como ya anuncié en sede parlamentaria, el FROB

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 7

ha remitido ya a la fiscalía veintitrés operaciones irregulares que, como saben, afectan a Catalunya Banc y Novacaixagalicia. En general, se trata de operaciones de crédito inmobiliario correspondientes en su mayoría al periodo comprendido entre el año 2005 y el 2008.

Según las estimaciones preliminares del FROB, y con los datos conocidos hasta la fecha de las cuarenta y dos operaciones potencialmente irregulares, se habrían producido quebrantos por un total aproximado de 2.600 millones de euros. A día de hoy, el FROB sigue recibiendo y analizando diferentes informes «Forensic» sobre estas y otras entidades. Por supuesto, los seguirá remitiendo a la fiscalía siempre que haya indicios de comportamientos irregulares. Esta política de transparencia, de control riguroso, de respeto a la legalidad y de colaboración total con la justicia continuará realizándose como hasta ahora para que prácticas tan deleznable como estas no se produzcan en el futuro.

Sin embargo, señorías, no está todo hecho. Lo conseguido hasta ahora no debe hacernos caer en la autocomplacencia, sino que debe suponer un mayor impulso para seguir implementando medidas contempladas en nuestro programa de reformas. Por eso, durante los próximos meses aprobaremos importantes medidas adicionales. Permítanme detallar las que pondremos en marcha desde el Ministerio de Economía y en las cuales ya estamos trabajando. En primer lugar, traspondremos a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva europea de reestructuración y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, uno de los ejes fundamentales de la unión bancaria. Son unas medidas que, en parte, España ya incorporó en el año 2012, anticipándose a la regulación comunitaria. El objetivo principal de esta norma es garantizar que el contribuyente no sea quien asuma la totalidad del coste de futuras crisis bancarias. Para ello, se involucra al sector privado en los costes de reestructuración o, en su caso, de resolución de estas entidades, mediante un mecanismo que obliga a que accionistas y acreedores sean los primeros en asumir estas pérdidas. Si estas aportaciones no resultasen suficientes, se recurrirá a un fondo de resolución bancaria dotado con los recursos provenientes del conjunto de las entidades de crédito. Este fondo será, desde el año 2016, único para toda la zona euro. Solo en el caso de existir pérdidas adicionales no cubiertas por todos estos instrumentos, se recurriría al dinero público.

Este sistema es similar al ya aplicado en España, aunque con algunas diferencias; la principal es que con la creación del Fondo Único de Resolución se permitirá una mutualización de pérdidas entre las entidades del conjunto de la zona euro, una vez finalizado el periodo transitorio determinado en ocho años. Por otro lado, en Europa se ha avanzado hacia un modelo de separación entre la autoridad de resolución y la autoridad supervisora. Precisamente este es el sistema que implementamos en España y que vamos a mantener en la trasposición de esa directiva. La nueva autoridad de resolución recaerá en el FROB, si bien se establecerán mecanismos para garantizar la imprescindible participación y coordinación con el Banco de España, y ello tanto desde el punto de vista de los órganos de gobierno como desde el funcionamiento de la institución. La nueva autoridad estará dotada de un estatuto que asegure su autonomía e independencia, a imagen y semejanza del mecanismo de resolución europeo. Este sistema permitirá una correcta división del trabajo y evitará duplicidades entre las autoridades nacionales de resolución y de supervisión. En segundo lugar, aprobaremos una modificación de la Ley de Auditoría, que adapta nuestro ordenamiento jurídico a la nueva normativa europea en la materia. Esta norma entrará en vigor el año 2016, por lo que su tramitación parlamentaria debe hacerse lo largo del año 2015. El objetivo es proteger el interés general, estableciendo requisitos estrictos en la actividad de auditoría de cuentas y mejorando la calidad de las prácticas auditoras. Para ello, se reforzará el nivel de independencia a los auditores con las siguientes medidas: se limitarán los servicios complementarios que pueden prestar, ajustándonos estrictamente a lo que se establece en la directiva; se establecerán techos a sus honorarios por servicios distintos a los de auditoría; se restringirá la concentración de ingresos percibidos de una misma entidad, y se establecerá una rotación externa obligatoria tras un período máximo de duración de diez años, con una fase transitoria. En tercer lugar, aprobaremos un nuevo marco normativo en materia de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, que traspondrá la Directiva Solvencia II a nuestro ordenamiento jurídico, sustituyendo el régimen vigente en la actualidad. Esta normativa constará de tres pilares: una valoración de activos y pasivos a precios de mercado, con el establecimiento de un capital de solvencia obligatorio basado en riesgos; un nuevo sistema de valoración prospectiva de los riesgos propios; y un nuevo sistema de supervisión de entidades, que también será prospectivo y orientado al riesgo. Dentro de esta normativa se procederá a establecer nuevas reglas para regular la transformación de una mutua en sociedad anónima; el fin es que se haga de una forma ordenada y equilibrada.

Señorías, concluyo ya. En apenas dos años y medio hemos conseguido afrontar los principales retos que teníamos por delante, gracias al trabajo y el esfuerzo del conjunto de la sociedad española. Esto ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 8

permitido que la economía española consolide su recuperación y muestre un crecimiento diferencial, a pesar de la fragilidad del contexto económico que afecta, fundamentalmente, a la zona euro. La situación hoy en día contrasta claramente con la del año 2011, cuando la desaceleración europea sumió a España en una segunda recesión mucho más profunda y larga que la de nuestros socios europeos. A diferencia de entonces, y pese a la ralentización europea actual, España sigue creciendo de forma diferencial y mantiene una posición muy distinta a la del año 2010, principalmente por el proceso de saneamiento, reforma y corrección de nuestros principales desequilibrios macroeconómicos. Gracias a ese proceso, hoy nuestro sistema financiero, el sistema financiero español, se percibe como solvente y ha dejado de estar estigmatizado. Las cuentas públicas registran niveles de déficit público mucho más reducidos y disponemos de instrumentos de control que no existían anteriormente. La posición competitiva de España frente al resto del mundo ha mejorado de forma notable, y gracias a ello hoy tenemos superávit por cuenta corriente de la balanza de pagos. El sector inmobiliario ha realizado un importante ajuste y en ciertos segmentos se observa ya una estabilización. El endeudamiento del sector privado, aunque tiene que proseguir, se ha reducido notablemente. Las empresas no financieras han cerrado de manera significativa su brecha de endeudamiento respecto a la media de la zona euro, y la deuda de los hogares se sitúa prácticamente ya en dicha media comunitaria. La dinámica del mercado de trabajo es completamente diferente gracias a la reforma laboral emprendida, y los indicadores cualitativos también apuntan a una situación totalmente distinta a la existente en el pasado, en términos de confianza de los agentes económicos.

Estas reformas y los ajustes realizados han sido muy importantes, pero no debemos sin duda caer en la autocomplacencia, el esfuerzo debe continuar. No obstante, señorías, España se sitúa hoy en una situación completamente diferente a la de hace tres años en el contexto europeo. Ya no somos una rémora para Europa, sino que contribuimos a su crecimiento, y además —esto es muy importante— estamos en condiciones de aportar al debate nuestro diseño de la política económica de la eurozona, con la credibilidad que nos otorga la experiencia reciente.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Para fijar su posición ahora tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Moscoso.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Ha concluido el ministro diciendo que no quería caer en la autocomplacencia, pero del tono general de su intervención he creído detectar cierta influencia por el triunfalismo, que ya escuchamos la semana pasada en el discurso del ministro Montoro en el debate sobre los presupuestos, y que no atiende a las señas ni a los indicadores que nos obligan a ser mucho más prudentes, por decirlo de manera razonable, de lo que el Gobierno está siendo en materia económica en este final de año, y ya también casi final de legislatura, en la cual debemos comenzar a valorar también cuál es el resultado de su gestión y la herencia que van a dejar al próximo Gobierno el año que viene.

Comenzando por revisar algunos indicadores aparecidos en las últimas semanas para valorar cuál es la situación de la coyuntura en nuestro país, conocimos hace pocos días la EPA del tercer trimestre que ratifica que el empleo sigue creciendo en el último año. Sin embargo es un empleo concentrado en el sector servicios, precario, con caída de contratos indefinidos; un empleo con contenidos particulares —ha sido básicamente masculino en el verano— y que en crecimiento anualizado, atendiendo a la tasa de crecimiento anualizada, cae del 0,9% al 0,36%, algo compatible con el crecimiento del 0,5% del PIB, un dato sin duda algo modesto, aunque no le restamos importancia. Sin embargo hay que recordar que hay 5,4 millones de parados que agotan sus prestaciones, y que ha caído el empleo joven. La población activa ha caído, señor ministro, por octavo trimestre consecutivo, lo cual muestra como nada la debilidad del mercado de trabajo y desde luego la falta de confianza en el futuro. Existen problemas incluso de pobreza extrema, hay casi un millón de familias sin ningún tipo de ingresos, que justifican muchas de las enmiendas, sobre todo las que anunció mi secretario general en el debate de presupuestos. Efectivamente es una recuperación frágil, que si atendemos al PIB —apareció el adelanto del indicador calculado por el Banco de España—, se empieza a hablar de revisión a la baja del crecimiento para 2015, un crecimiento de un 0,5% en un entorno europeo de clara desaceleración, y desde luego con importantes incertidumbres. En cuanto a los precios de los que usted no ha hablado, señor ministro, llevamos ya dos meses seguidos con tasas interanuales negativas, lo cual también demuestra la preocupante atonía de la economía española y de la demanda en las que vivimos.

Hay dudas y sombras, aunque no quiero hacer un discurso negativo. Ha habido dudas al conocer el último indicador de producción industrial. Hay dudas sobre la sostenibilidad del empleo creado este último

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 9

verano, con tasas de crecimiento tan moderadas como las que se esperan para el año que viene, menores al 2%. Hay dudas sobre si va a aguantar el consumo privado también basado en el empleo privado y no tanto en la mejora de renta familiar. Estamos ante mercados con mucha volatilidad, hace dos semanas vivimos de nuevo un episodio preocupante cuando el FMI habló de estancamiento secular en Europa. Además vivimos —esto deberían destacarlo más— un preocupante deterioro de nuestra balanza por cuenta corriente, lo cual nos pone en manos de dos variables que no dependen de nosotros ni de usted, sino del loable esfuerzo de nuestros empresarios en exportar más —que hay que apoyar, pero que depende a veces de elementos exógenos—, y también de lo que pueda ocurrir con los tipos de interés.

En definitiva, señor ministro, estamos ya al final de la legislatura y ustedes ya han consumido tres cuartas partes del tiempo y de lo que podían hacer en materia de política económica. Todo el ajuste ha recaído sobre trabajadores, familias y empresas, reduciendo salarios y costes de despido, así como facilitando despidos masivos con su reforma laboral para buscar una devaluación interna que permitiera mejorar la competitividad externa. Sin embargo estamos ante un presupuesto al final de legislatura que apuesta por el consumo interno, la demanda interna, y que ya empieza a considerar escasa, por no decir casi nula, la aportación del sector exterior después de este inmenso esfuerzo que han hecho familias y empresas, lo cual muestra un giro de 180 grados en su propuesta y en su política de fondo. Esto quiere decir que ustedes no han cumplido con su parte para compensar a familias y empresas en su esfuerzo de ajuste, y su parte era garantizar un crecimiento del empleo y de la economía más sólidos, como demuestran los indicadores que acabo de destacar y que establecen que hemos vuelto a la tónica del déficit comercial, con aportaciones de un saldo exterior a la economía de crecimiento escasas o incluso nulas, situación que además complicaría la financiación exterior de España, y que si se confirma la desaceleración de Europa, a lo que me referiré ahora, van a modificar mucho este escenario. Usted ha dicho que no quería ser autocomplaciente, pero a mí me ha parecido en exceso triunfalista. Hay que recordar que la Reserva Federal americana subirá los tipos de interés pronto. Además la economía china está en un momento de gran incertidumbre, sus importaciones que son nuestras exportaciones están cayendo, al igual que sus importaciones de materias primas que son las que alimentan las importaciones de nuestros productos en el resto del mundo, que somos los que exportamos materias primas a China, y por último el FMI cree que hay nada más y nada menos que entre un 35% y un 40% de posibilidades de que Europa entre en recesión.

Ahora bien esto tiene que ver mucho con lo que ha ocurrido en Europa en esta legislatura. En Europa hemos desaprovechado, como país y ustedes como Gobierno, la oportunidad desde el primer día —no discuto que la situación fuera complicada cuando ustedes llegaron al Gobierno, es evidente que no— para exigir otra política económica. En el último Consejo Europeo es verdad que se ha hablado del Plan Juncker, pero yo no veo por parte del Gobierno español y de nuestro presidente del Gobierno realmente una voluntad clara de exigir —como hacen otros países, como hacen Italia o Francia— un giro verdadero de fondo de la política económica europea. Eso es lo que se tenía que haber hecho cuando nuestro presidente, Mariano Rajoy, paseó con Ángela Merkel por Santiago de Compostela: exigir un cambio de política económica, exigir otra actitud de Alemania, que Alemania reactivase su demanda interna, que Alemania utilizara el margen fiscal de que dispone, porque ahora que es cuando ellos incluso ven nubarrones en su horizonte siguen sin hacerlo, y veremos cómo se traduce esta realidad. Hay que recordar también que el presidente del Banco Central Europeo, el señor Draghi, en su largo y antiguo empeño ha conseguido cosas. Ha conseguido un impulso monetario importante, veremos los efectos que tiene. Ya lo dijo este verano con su famosa frase en Jackson Hole, y gracias a él la prima de riesgo española se normalizó. Confiemos en que siga así, porque también hay incertidumbre sobre el efecto del presupuesto del año que viene, ante un posible deterioro de nuestra prima de riesgo.

Ha hecho un rápido repaso a las políticas monetarias de oferta y demanda y reformas estructurales que hacen faltan, y sin duda hacen falta estímulos de la demanda y reformas estructurales —sí, no decimos que no—, pero respaldadas con inversión. Me alegro de que usted mismo en el Ecofin dijera que había que hacer autocrítica, aunque quizá ha llegado tarde, para poner en marcha las políticas que en 2012 no se pudieron aprobar, cuando llegó el presidente Hollande al Consejo Europeo, y que han llevado al fracaso del Pacto de crecimiento y empleo de 2012 y que tampoco hemos conseguido poner en marcha en estos últimos dos años. Estamos en un momento en el que es evidente que la gestión procíclica de la demanda ha sido un desastre. Hace falta una estrategia coordinada a corto plazo, pero que sea ya y no dentro de meses y meses, para evitar —como se dice ya en la jerga económica— la japorización de Europa tan preocupante y que hemos comprobado lo que provocó en los últimos años.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 10

Usted ha dicho, señor ministro —y tiene razón—, que la inversión privada en Europa ha caído un 20 % desde 2007, pero no lo ha cuantificado. Eso equivale a 500.000 millones de euros. El Plan Juncker, al que ha hecho mención, equivaldría solo a 300.000 millones. El Plan de crecimiento y de empleo de 2012 era de 100.000 millones, y no pudo ser llevado a la práctica. Hay que recordar que bastaría con un apalancamiento de 10.000 millones de euros en el BEI para que pudiese conceder créditos por valor de 80.000, 90.000 o 100.000 millones euros más. De manera que a don Román Escolano hay que decirle que sea más proactivo y exigirle políticas con más claridad. Hay que recordar que el BEI por ejemplo en 2012 dio menos créditos que en 2007, es decir, que estamos utilizando los medios que tenemos a escala europea no de manera eficiente, sino que incluso están yéndose a la baja, y desde luego hay que reivindicar una actitud distinta. El jueves el presidente del Gobierno tuvo una oportunidad de las que pocos políticos pueden gozar: abrir el curso en el Colegio Europeo de Brujas. He revisado ese discurso y no he encontrado ni una sola afirmación clara que exigiera o abogara por un cambio claro de política económica, y ha llegado ya el momento de que los países que hemos sufrido tanto las consecuencias de la austeridad seamos capaces de poner en valor esas consecuencias para defender ese giro que no ha tenido lugar. Aprovechen la situación, déjense oír, y construyan una alianza clara con Francia e Italia para contribuir a recuperar la economía del euro, porque sin la economía del euro en recuperación, no solamente el euro, sino incluso el proyecto europeo va a verse muy amenazado. Insisto en lo dicho: hay que hacer reformas estructurales con inversión, hay que aumentar el potencial de crecimiento, y hay que invertir en innovación, educación, infraestructuras y todo aquello que tiene que ver con la capacidad de crecimiento, porque no es sostenible —y terminó esta parte— confiar en que seguiremos creciendo en 2015 basándonos en el crecimiento de la demanda interna y el consumo, con esas raíces tan poco profundas —al contrario de lo que dijo el presidente del Gobierno— que tiene nuestro crecimiento, basado en la demanda interna y con un claro deterioro de nuestras cuentas exteriores, que desde luego debería preocuparnos y hacernos reflexionar sobre lo que hemos hecho en estos tres años, a pesar del sacrificio que hemos sufrido. Estamos en el momento final de la legislatura, la ausencia de rescate es para ustedes su principal éxito, pero estamos de hecho intervenidos —así fue vía MoU— y, ¿buscan resultados? Copien lo que hizo por ejemplo el presidente Obama en Estados Unidos, y reaccionen y pongan en valor en Europa lo que se debe hacer.

Termino con los «stress test», las pruebas de resistencia. Desde luego mi grupo se congratula de los resultados —no queremos que haya al respecto ningún tipo de duda—, pero hay que reconocer el importante impulso europeo que hay detrás de ellos. Quiero recordar algunas cifras. Según el Banco de España desde el año 2009 los españoles hemos puesto 61.495 millones de euros públicos en la banca. Está bien lo que ha ocurrido, pero hay que recordar lo que ha pasado, y que de los 250.000 millones con los que se ha reforzado el capital del sector privado y de la banca —nacionalizada o no—, 115.000 —casi la mitad— se hizo en 2009 y 2010, con el anterior Gobierno. De manera que ustedes aquí algo de herencia buena también recibieron. Son seis años de trabajo, pero que desde luego no han logrado que se dé crédito. Ustedes por ejemplo ahora se jactan de cuestiones que en su programa electoral negaban: prometieron que no habría dinero público para los bancos, prometieron que jamás se crearía un banco malo, la Sareb, y sin embargo está en el MoU, y ha contribuido en algunas cuestiones, aunque insisto en que hay 62.000 millones de euros de dinero público invertidos. ¿Qué tenemos? Tenemos un sistema financiero que esta saneado, tenemos el chequeo médico, pero se ha convertido en un sistema oligopólico, con pocas entidades, en el que las familias y las pymes tienen escasísima capacidad de negociación, ha desaparecido el crédito a través de aquella red capilar que existía, y sin duda la inexistencia de crédito demuestra que hay mucho que hacer. Los test de estrés demuestran por ejemplo que en las pruebas de resistencia, en los escenarios de deterioro de la coyuntura económica la banca española para caídas de PIB inferiores a la alemana o la francesa sin embargo requerirá más provisiones y más capital, de manera que la calidad del crédito sigue siendo distinta, es verdad que su naturaleza también es diferente, pero nos exige seguir generando mejores resultados —de hecho lo hacemos, por la naturaleza del negocio— y también dotar más provisiones que el resto.

Usted dice que aumenta el crédito, y ha aumentado, sin embargo el balance neto del crédito no lo ha hecho. Hay que recordar que cuando el Banco Central Europeo celebró —y voy terminando— la subasta del primer tramo de los llamados Tlro en septiembre, y la del segundo tramo en diciembre, se pidieron 86.200 millones de euros, y de manera casi inmediata se cancelaron créditos que existían a tipos mayores por valor de 86.000. De manera que se están refinanciando créditos existentes, pero el crédito no está aumentando. Y desde luego si nos preocupa la salud de nuestros clientes principales —Alemania, Francia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 11

e Italia— más nos debería preocupar la salud de Italia, porque ha salido muy tocada de esos «stress test» y es incluso previsible que su expectativa de crecimiento —a la luz de las dotaciones que va a tener que hacer durante 2015— sea menor, porque a ver cómo va a aumentar el crédito en Italia en 2015 con estos resultados. Es decir, que tenemos un crecimiento de la demanda interna con raíces poco profundas, y unas familias que en verano han agotado sus ahorros, lo cual creo que no nos debe llevar al triunfalismo de algunas intervenciones, como las que vimos la semana pasada en el debate de presupuestos. Evidentemente estos test despejan incertidumbres y hay que confiar en que el impulso monetario, acompañado de políticas de demanda —como he dicho antes—, todas esas de las que ustedes han empezado a hablar en el Ecofin y que el Consejo Europeo sigue sin aprobar, sean capaces de compensar y de acompañar las inyecciones de liquidez, porque si conseguimos que el Banco Central Europeo canjee activos titulizados de créditos a empresas y a familias quizá el riesgo se reduzca, porque lo que más contrae el crédito es la falta de esperanza de crecimiento, la falta de confianza en una economía que, según el Fondo Monetario Internacional, tendrá un paro del 20% en el año 2019, que tiene una morosidad altísima —el 13%—, y que sigue con un endeudamiento gravísimo, aunque se reduce. De manera que hay que trabajar mucho.

Respecto a dos cuestiones que ha mencionado usted, los «Forensic» y las demandas que han enviado al fiscal, nosotros queremos que no exista ninguna duda sobre lo que pueda haber ocurrido también en las entidades no nacionalizadas —porque no se han nacionalizado todas—, y que fueron públicas en un momento anterior. Desde luego queremos que esas prácticas y otras sean analizadas con todo el rigor que desde el Partido Socialista estamos exigiendo, y creemos que el Gobierno debería ser más contundente a la hora de exigir este tipo de investigaciones. Sobre la unión bancaria, el Mecanismo único de supervisión y de resolución, el Fondo único y la legislación que estamos esperando en esta casa sobre resolución y sobre el nuevo papel que el FROB va a desempeñar en este marco, a nosotros —como hemos dicho siempre en esta legislatura— no nos gusta el sesgo intervencionista y quizá no favorable a la independencia de algunas instituciones que este Gobierno ha demostrado en esta legislatura. Lo vimos con la Comisión Nacional de los Mercados, y lo vimos tal y como está constituido el FROB y quién tiene mayoría ahí, y que creemos que hay que garantizar la máxima independencia de la resolución respecto al Gobierno, y que debería estar acogido en el marco de la entidad principal de supervisión —que es el Banco de España— en un marco distinto, pero desde luego no creemos que el Gobierno deba estar presente en exceso, siempre y cuando además siga siendo el máximo accionista —que somos todos— de un número de entidades nacionalizadas muy importantes. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora por el Grupo Parlamentario de CiU el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Quiero agradecer la comparecencia del ministro de Economía y Competitividad, don Luis de Guindos, ante esta Comisión para informar sobre los asuntos sobre los cuales acaba de manifestarse en su reciente intervención. Quisiera en primer lugar reiterar la posición política del Grupo Parlamentario Catalán en cuanto a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, que se han debatido recientemente en la Cámara, ya que también el señor ministro ha hecho una pequeña referencia a los mismos. Desde Convergència i Unió ya manifestamos en el último debate parlamentario que los presupuestos presentados por el Gobierno del Partido Popular para el año 2015 eran muy optimistas, quizá pensando más en las futuras elecciones que en las próximas generaciones, ya que tenían un cierto fundamento electoralista porque se basaban en una serie de crecimientos para el año 2015, y en base a la actual coyuntura europea el ministro, en este caso Luis de Guindos —voy a coger algunas de las palabras con las que se ha referido a esta actual coyuntura—, en base a estas palabras y a estas posiciones, no deja de refrendar la posición de Convergència i Unió. Usted, señor ministro, ha dicho que consideraba la recuperación europea para los años 2014 y 2015 muy frágil y muy débil. Sin embargo usted también creía que para el año 2015 probablemente el crecimiento de la Unión Europea conseguiría unas cotas que no son las que actualmente prevén los diferentes organismos internacionales. En definitiva estas afirmaciones de que la recuperación económica de la coyuntura europea es frágil y débil sustentan la posición de este grupo parlamentario, y de otras fuerzas políticas que también presentaron enmiendas a la totalidad, de que los presupuestos para el año 2015 son en cierta medida electoralistas y muy optimistas; y también en función de este optimismo y de este electoralismo se han dejado de reflejar partidas muy importantes orientadas a la inversión. Entendemos que las infraestructuras en algunas comunidades autónomas, como en Cataluña que no deja de ser el motor económico de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 12

economía española, han sido muy castigadas y en cierta medida están basadas en unos porcentajes que no dejan de representar el 50 % de la aportación de Cataluña al PIB. No quisiera dejar de referirme a que estos presupuestos tampoco contemplan estímulos a la inversión orientada a la I+D+i; consideramos que son todavía escasos, y partiendo de la base de que son unos presupuestos hinchados, electoralistas y muy optimistas, nos reafirmamos en que en determinados aspectos sociales carecen de alma social. Vamos a tener tiempo la próxima semana en los debates en Comisión y posteriormente en el Pleno de ir contraponiendo nuestras posiciones respecto a las posiciones del Gobierno.

Yendo ya directamente a los objetivos fundamentales de la comparecencia del señor ministro, en cuanto a la valoración de los «stress test» es cierto que en España se han producido durante el último mandato del señor Zapatero, pero básicamente en lo que va de legislatura del Partido Popular, unas reformas importantes en el sistema financiero español, y finalmente hemos visto los resultados en esta última semana. Prácticamente todas estas reformas se materializaron con el apoyo de Convergència i Unió, y en algunos casos recogiendo algunas sugerencias que había planteado nuestro grupo parlamentario en el sentido de contemplar las limitaciones de los mandatos de los directivos y de los presidentes de las entidades nacionalizadas, o reiterando una vez más, como ya lo hicimos en la anterior legislatura del señor Zapatero, la posibilidad de crear un banco malo. Finalmente se han tomado una serie de decisiones que han demostrado que las reformas estructurales planteadas al sistema financiero de España han dado como resultado que los «stress test» de la mayoría de las entidades financieras españolas hayan sido positivos, y este es un objetivo del cual nuestro grupo se congratula.

Al mismo tiempo quisiéramos hacerle unas reflexiones muy importantes. Desde un punto de vista macroeconómico es cierto que se ha pasado con éxito y con nota esta prueba, estos «stress test», lo cual viene a demostrar que la banca española está preparada para afrontar la futura coyuntura económica y financiera de los próximos años, pero me gustaría recabarle algunos aspectos que para nosotros son importantes. Esto se ha conseguido con un esfuerzo muy importante de los contribuyentes españoles. El portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra ha dicho que se han volcado recursos alrededor de 60.000 millones de euros de los contribuyentes españoles para reflotar dicha situación financiera. Pero si lo contrastamos con la realidad vemos que este esfuerzo financiero tan importante que se ha hecho con recursos de todos los contribuyentes españoles no se ha extrapolado a algunos sectores sociales de la economía española. No se ha podido rescatar, como se ha rescatado al sector financiero, a una parte importante del tejido industrial español, de pequeñas y medianas empresas, y tampoco a muchísimas familias que lo han pasado muy mal, la mayoría de las cuales han desembocado en una situación —yo diría— fatídica como es perder el empleo, y tampoco se ha podido evitar que muchísimas familias hayan perdido su vivienda. Se ha rescatado una parte importante del sector financiero español, pero hemos sido incapaces de rescatar una parte importante del tejido productivo de pequeñas y medianas empresas y de autónomos, y tampoco se ha podido rescatar de un final fatídico a muchas familias españolas.

Me gustaría hacer una reflexión al señor ministro. Es cierto que hemos pasado con nota estos «stress test», pero no es menos cierto que hoy, a pesar de lo que digan las estadísticas, el crédito no fluye para la refinanciación de una parte del tejido productivo español. Es cierto que se han planteado algunas medidas orientadas a la refinanciación, pero todavía hoy faltan recursos económicos para refinar una parte importante del tejido empresarial español, básicamente pequeño y mediano. Es cierto que el crédito continúa sin fluir con las cantidades que creíamos oportunas para las pequeñas y medianas empresas y para los empresarios autónomos. Todavía no estamos en una fase de flujo del crédito importante para relanzar pequeños y medianos proyectos empresariales, que van a realizar sin ningún tipo de dudas una parte importante del tejido empresarial español como son las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos. También es cierto —esta es una peculiaridad que me gustaría resaltar en mi intervención— que para los proyectos de emprendeduría importantes que tienen en sus manos nuestros jóvenes, que están sobradamente preparados, no fluye el crédito en las cantidades necesarias para que tengan una consolidación importante en un futuro inmediato, y que finalmente puedan repercutir en un incremento importante de la economía productiva que traiga como consecuencia la generación de empleo. En el campo de la emprendeduría social todavía faltan muchísimos recursos, y como no se ha puesto en marcha la ley de mecenazgo a la que se comprometió el Gobierno dichos proyectos siguen abocados desgraciadamente al fracaso.

Entendemos que este éxito de los «stress test» de nuestro sistema financiero español se tendría que trasladar a una parte importante del tercer sector social, que necesita muchísimos recursos, ya que está demostrado que por la falta de recursos financieros de las administraciones públicas españolas, reforzada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 13

por una situación de crisis por la que se está atravesando, hay importantes empresas del tercer sector que podrían hacer muchísimos más esfuerzos orientados a sectores sociales con grandes dificultades, pero no fluye el crédito en las cantidades que necesitan estos sectores. Hemos tenido un sector muy fragmentado, en el que había muchísimos bancos y cajas para poder dar créditos, y hoy usted sabe perfectamente que hay poquísimas opciones para acudir a pedir un crédito. Siempre son las mismas entidades financieras, y si no te mueves entre estas siete, ocho o diez entidades financieras que son las que tienen posibilidad de dar crédito, es imposible que fluya el crédito para esta parte importante de la economía productiva española. La banca internacional prácticamente ha dejado de actuar en el campo minorista dentro de la economía española y aquí quizás, señor ministro —y está entre sus competencias—, valdría la pena pensar para el año 2015 en que el ICO tuviera una parte importante de actividad al por menor o en colaboración con el resto de entidades financieras supervivientes para poder jugar un papel importante en la economía productiva española. Es lamentable analizar los recursos de que dispone el ICO para fluirlos a la economía productiva, a las empresas y a las familias y ver que al final del año prácticamente el 50 o el 40 % de estos recursos del ICO orientados a la economía productiva no se pueden gastar porque no existen los mecanismos necesarios para que este crédito fluya. A nosotros nos interesaría poder implementar sugerencias como la que estamos haciendo para que su ministerio pueda plantear nuevas posibilidades para que finalmente el ICO pueda jugar un papel complementario al que juega la banca tradicional. En estos momentos consideramos que es insuficiente porque existe no un monopolio u oligopolio, no sería cierta esta afirmación, pero son contadas las entidades financieras que pueden dar crédito y en muchísimos casos consideran que el crédito que se les solicita no es solvente, por lo que finalmente estos proyectos no ven la luz. Por lo tanto, valdría la pena venir aquí con la satisfacción de haber planteado reformas importantes que han saneado el sector financiero español —repito, nosotros nos alegramos de esto—, pero cuando tu estás en contacto con la economía real este optimismo no se puede extrapolar. En determinadas ocasiones es insultante por parte de un diputado como el que les habla, o como los que están hoy en esta Comisión, decir que hemos resuelto el problema de la situación financiera española, porque rápidamente te contestan: sí, pero esto no llega a los autónomos, esto no llega a las pymes, esto no llega a las familias; no se han rescatado a las familias, no se ha rescatado a una parte importante del tejido empresarial español, de pequeñas y medianas empresas, cuando se ha rescatado el sistema financiero. Nosotros entendemos que unos Presupuestos Generales del Estado tendrían que tener esta alma social y que tendría usted que tomar las riendas y, de la misma manera que ha sido capaz de resolver una papeleta muy difícil, ser capaz en lo que queda de legislatura de extrapolar mecanismos necesarios y suficientes para que el crédito fluya al tejido productivo español que, en definitiva, son los pequeños empresarios y los autónomos.

Finalmente —y acabo, señor presidente—, refiriéndome a algunas de las cuestiones que ha planteado el señor ministro respecto de análisis «Forensics» que se han planteado en algunas bancas nacionalizadas, como es el caso de Catalunya Banc, o Caixa Galicia, o lo que hemos visto últimamente en Bankia, sería muy importante que todos los aspectos nocivos, todas aquellas operaciones que no se hubieran materializado dentro de la legalidad salieran rápidamente y con la máxima transparencia a la opinión pública. Lo que no puede ser es que haya un goteo cada semana, cada mes, cada tres meses de operaciones como las que hemos visto hasta la fecha porque, en definitiva, esto genera desconfianza en el sector financiero español y genera desconfianza en la economía española desde el ámbito internacional. Ustedes tienen todos los instrumentos a su alcance para que todas aquellas operaciones que no han sido planteadas desde la óptica de la legalidad, de una vez por todas, todas ellas en su conjunto y con la máxima transparencia, se den a conocer a la opinión pública y no sea esto un goteo continuo, que a veces puede considerarse interesado —yo no lo creo—, y que, en definitiva, va en detrimento de la confianza en la economía española tanto desde la óptica interna como desde la óptica internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Por La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Señor ministro, ha hecho usted un relato, una descripción de los hechos que en última instancia pasa de la autocomplacencia casi a la euforia en términos de lo que estamos viviendo y de lo que viviríamos en el futuro en función de unas expectativas que son las suyas, pero que nuestro grupo no comparte. Señor ministro, en el año 2011 también hubo crecimiento económico y, sin embargo, aquí estamos; aquí estamos tres años más tarde, cuando los indicadores entonces también parecían apuntar una recuperación de la economía. De hecho, entonces, por ese Gobierno y en ese momento, se vendía de la misma forma y casi en los mismos términos que ustedes están haciendo en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 14

últimos meses. Pero crecer, ¿para qué? ¿Quiénes son los que están saliendo de la recuperación? La verdad es que nosotros pensamos que lo que se está apuntalando es un nuevo modelo de acumulación, un nuevo modelo de crecimiento económico para este país. Lo estamos diciendo en todas las comparecencias de esta legislatura y nunca se nos ha respondido de forma directa, pero al final vamos viendo como poco a poco se va apuntalando ese modelo de crecimiento económico que no hace sino agravar las contradicciones y errores de la inserción de la economía española en la Unión Europea. Porque no estamos avanzando hacia un modelo productivo de alto valor añadido, no estamos avanzando hacia un modelo productivo y una estructura productiva donde la productividad derive de esa alta tecnología y no de una especie de competitividad basada en los bajos salarios.

La realidad social, señor ministro, es muy diferente a la que usted ha descrito con sus palabras, y no solo por el desmantelamiento del Estado social. Desde el año 2011 —usted conoce los datos perfectamente— hasta este año ha habido un recorte del 8% en sanidad, del 19% en educación, del 14% en I+D —y depende cómo lo contabilicemos puede ser mucho más—, del 31% en cultura. Es un desmantelamiento del Estado social, pero en su aspecto laboral y puramente economicista se traduce en salarios de pobreza, en contratos basura. Ya no se trata de un trabajo indefinido, ya no se trata de un trabajo sólido, por decirlo con las palabras de Bauman, ya no se trata ni siquiera de un trabajo líquido, se trata de un trabajo gaseoso basado en contratos por días y contratos por horas. Esa es la realidad social que viven los españoles y eso después se traduce en indicadores de cuántos contratos nuevos hay y cuántos desempleados nuevos hay, pero la realidad social es muy distinta porque las estadísticas siempre se pueden torturar. Yo echo de menos en este Gobierno la sinceridad de otras personas que apuntalan el mismo modelo de acumulación —o apuntalaban—, como era Mario Monti. Mario Monti pudo mandar un mensaje a la juventud italiana; quizá esa sinceridad fuera precisamente por cómo llegó él. Les dijo: Ustedes dejen de acostumbrarse a un trabajo indefinido, que es muy aburrido, y búsqúenle entretenimiento a los trabajos precarios, temporales, porque esto es lo que hay. Yo sé que no es lo que hay, pero sí sé que es lo que se estaba apuntalando. Y en este país se está diseñando ese escenario laboral generalizado para la mayoría de la población. Por lo tanto, si ese es el horizonte que marcan las políticas del Gobierno, no es un horizonte que pueda tildarse de recuperación ni de economía creciente, ni desde luego de política creciente.

Son seis años ya de sacrificios para la mayoría social; seis años de incrementar las políticas de austeridad, que —¡qué casualidad!— son en última instancia las mismas políticas que se habían aplicado previamente a la crisis: más liberalizaciones de sectores, más privatizaciones —la última AENA—, más políticas neoliberales que lo que hacen es desmantelar el Estado y quitar los instrumentos y que además tienen errores gravísimos en el modelo de acumulación. Si pretendemos que todos los países de la Unión Europea salgan de la crisis por un crecimiento dirigido por las exportaciones, es decir, que tengan un saldo de exportaciones netas —como usted está intentando decir que tiene que tener España—, usted sabe, porque es pura aritmética, que no todos los países pueden ser exportadores netos porque las exportaciones de unos países son las importaciones de otros. Esa competitividad buscada por la misma fórmula lleva a un error aritmético, matemático, filosófico y, por supuesto, económico. Significa que somos hámsteres dentro de una rueda, porque la competitividad no es un estado, es un proceso. Y si estamos en un proceso de competitividad permanente lo que estamos diciendo es que siempre va a recaer sobre los salarios. Nuestro grupo le ha dicho muchas veces que no hay salida aplicando las mismas recetas neoliberales que presionan los salarios a la baja esperando que eso lleve a una recuperación por la vía de las exportaciones netas. Es imposible aritméticamente para todos los países y, además, es indeseable que lo fuera solo para España.

Señor ministro, en su exposición me ha sorprendido que a pesar de la tradición política y de teoría económica a la que usted pertenece, no haya hablado por ejemplo de las inyecciones de liquidez de los bancos centrales y de los efectos que eso genera, porque si estamos ante un escenario de recesión, bien sea teórica, bien sea práctica pero que en última instancia se traduce en el empobrecimiento generalizado de la sociedad y sobre todo de los sectores que más consumo hacen respecto a su renta, lo que tenemos es que todas las inyecciones y toda la política monetaria son inútiles porque no van a traducirse en un incremento de la economía real, ese dinero del sistema financiero no va a llegar al sistema de la economía real porque, como usted sabe, los empresarios financieros, los bancos, solo invierten en función de las expectativas de beneficio y no hay expectativas de beneficio, al menos no en este país porque está sometido a las políticas de austeridad. Sin embargo, ese dinero se está amontonando en los mercados financieros, especialmente en aquellos que no son accesibles para los minoristas, es decir los mercados más complejos: los mercados de derivados, los mercados de deuda más complejos, que en última instancia suponen una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 15

reducción de la prima de riesgo porque es mucha liquidez, pero esto también supone un enriquecimiento de aquellas familias cuya proporción del ingreso también es muy importante en términos financieros, es decir, se incrementa la desigualdad. Estamos ante un fenómeno de trampa de la liquidez. Si no se ataca el problema real, que es que se está empobreciendo la población, todo el dinero que se lance solo generará burbujas financieras, y esas burbujas financieras acabaran estallando y entonces no nos valdrán de nada los test de estrés, test de estrés que por supuesto, cómo no, van a salir genial para los bancos españoles, es impensable que pueda ser de otra forma. Desde el año 2008 hasta el año 2013, España ha dedicado 90.000 millones a capitalización del sistema financiero, hay 940.000 millones en garantías y avales y 418.000 en préstamos; en total, más otras partidas, hay más de 1,5 billones de euros dedicados al saneamiento del sistema financiero. Es normal que no estén estresados; los que estamos estresados somos los que lo hemos pagado por otros mecanismos. Los bancos no pueden estar estresados después de cinco años de ayuda permanente por todo tipo de mecanismos. Ahora bien, esa burbuja financiera se está gestando y puede estallar en cualquier momento —usted sabe que los economistas en este punto somos como los geólogos; es decir, podemos decir qué condiciones se dan para que estalle o no estalle, erupcione o no erupcione un volcán, pero no podemos precisar la fecha y la hora—, y lo que se está generando es un incremento de las posibilidades de que ocurra un cisne negro, es decir, de que finalmente se produzca una crisis financiera que haga que todos estos test de estrés no sirvan absolutamente para nada, como, por cierto, no sirvieron los anteriores, porque hasta Bankia llegó a aprobar los test de estrés y al final lo que teníamos era el agujero inmenso de Bankia. Por lo tanto, a nuestro juicio no cabe euforia y optimismo porque lo que hay que observar es la realidad social y, cuando hablamos de economía, los fundamentos económicos y muy particularmente el modelo de acumulación.

También me ha sorprendido, señor ministro, que en todo su discurso no haya hablado de la corrupción, un elemento que a la gente le preocupa, pero no solo porque le preocupe a la gente, sino porque, ¿acaso se puede pretender que no está vinculada a la economía, que el Ministerio de Economía no tiene nada que decir sobre la corrupción? Porque todos los casos de corrupción tienen que ver con la utilización de mecanismos económicos, mecanismos financieros, mecanismos fiscales: paraísos fiscales, ingeniería financiera, ingeniería fiscal, mecanismos que evidentemente son competencia del Ministerio de Economía y que sirven para llevar a cabo procesos y tramas de corrupción. Pero además es obvio que aunque la corrupción en nuestro país no es generalizada, no es de todo el mundo, sí es estructural porque ha servido también para lubricar los beneficios bancarios, los beneficios de las grandes empresas y los beneficios de algunas familias durante la época de la burbuja inmobiliaria, con un papel fundamental de las cajas de ahorros. Hemos tenido oportunidad de debatir esto durante mucho tiempo y sin embargo no hemos visto en su discurso ninguna mención a uno de los elementos que están explicando el panorama político, que están explicando qué era el milagro económico español del Partido Popular y qué era la «Champions League» del Partido Socialista, porque esto es lo que había en el fondo. Lo conocemos ahora, es verdad, y no es de ahora, es de entonces. El Ministerio de Economía tiene que hacer una reflexión respecto a cómo es posible que se utilicen los mecanismos financieros para estos fines, qué responsabilidad tiene el Ministerio de Economía y qué puede hacer para evitarlo.

Termino con dos cuestiones. El FROB tiene en su poder toda la información relacionada con los instrumentos de las cajas de ahorros nacionalizadas, que es donde estaba fundamentalmente la trama de corrupción. Era el mecanismo que unía a una élite política y a una élite económica para hacer determinados contratos y, a partir de un endeudamiento que estamos pagando el conjunto de la economía, poder hacer las tramas de corrupción que hoy estamos conociendo. Particularmente hay una muy notable por su envergadura y su tamaño, que es Bankia. Yo le transmito como ciudadano la necesidad de conocer lo antes posible todas las operaciones irregulares que hayan tenido que ver con ello, pero también se lo transmito porque hay responsables que tomaron esas decisiones que pertenecían a Izquierda Unida y como militante de Izquierda Unida quiero conocer si esas personas han participado ya no solo de la responsabilidad del fracaso de Bankia, sino también de los posibles casos de corrupción. Pero no queremos conocerlo dentro de cinco o diez años, sino lo antes posible, por salud democrática. Queremos saber si hay préstamos irregulares; queremos saber si hay préstamos concedidos a determinadas personas, a grandes fortunas; queremos saber las condiciones de esos préstamos irregulares; queremos que el FROB sea rápido porque es el Gobierno de España en última instancia y nos parece muy relevante y muy necesario que así sea.

Termino con una cuestión que tampoco he escuchado y que me parece espectacularmente escandalosa: Endesa, señor ministro. Mañana se consolida un reparto de dividendos de 14.000 millones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 16

de euros de una empresa que era de todas y todos los españoles y que realmente se está desmantelando. Si es que va en contra de su discurso, señor ministro; si es que usted habla aquí de internacionalización y aquí tenemos la fragmentación en función de intereses puramente económicos y además utilizando ingeniería financiera y fiscal para tomar el pelo a los españoles. Para hacer eso tiene que endeudarse con ENEL, y el dividendo se reparte a ENEL. Seguramente es una cuestión legal, pero es una estafa del copón, clarísima. Además, estamos hablando de una compañía que es estratégica. En nuestro país hay un 17% de hogares con pobreza energética y tenemos a una de las empresas que podría haber sido la solución, pero que no lo fue porque se privatizó hasta el 66% que quedaba público con el Partido Socialista y el resto con el Partido Popular. Y ahora encima se desmantela de mala forma, solo para salvar a la propia ENEL. Quiero escuchar su opinión, además desde su perspectiva política. Yo tengo la mía y creo que las empresas energéticas tienen que estar nacionalizadas porque es un recurso fundamental y tenemos un artículo en nuestra Constitución, que es el 128, que dice que toda la riqueza del país debe estar subordinada al interés general, pero quiero escuchar también su opinión desde su perspectiva política sobre qué está pasando con las grandes empresas que se supone que eran españolas y que ahora son el motivo de un mercadillo para capitales financieros de una minoría social que está fuera de las fronteras. Quiero conocer su opinión y hoy es un día espectacularmente bueno para hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por el Grupo de UPyD, el señor Anchuelo.

El señor **ANCHUELO CREGO**: Comienzo dando la bienvenida al señor ministro, reconocemos su disponibilidad a comparecer en esta Comisión. Y no quiero comenzar sin dar la bienvenida también al nuevo portavoz económico del Grupo Socialista, al señor Moscoso, y reconocer el papel del anterior portavoz por su espíritu constructivo desde la discrepancia.

El objeto principal de esta comparecencia es informar sobre los resultados de los test de estrés, que se hicieron públicos ayer y que suponen la puesta de largo del Banco Central Europeo antes de asumir sus nuevas funciones de supervisión única. Para ello, como ha explicado el ministro, ha evaluado los balances de la banca europea y española, la calidad de los activos y ha realizado unas pruebas de resistencia bajo diferentes escenarios. Si se nos pregunta por la valoración de estos resultados, la respuesta solo puede ser que son una buena noticia porque los bancos españoles han superado el examen. La alternativa evidentemente sería que no lo hubiesen superado en todo o en parte, y el hecho de que todos los bancos españoles hayan superado este examen no se puede valorar más que como una buena noticia. Es cierto que los expertos señalan algunas cuestiones sobre estos test de estrés, por ejemplo si el tratamiento de la deuda pública ha sido el más adecuado; el peso que tienen los activos fiscales diferidos en el capital de algunas entidades españolas, que es muy alto, o cuestiones como que estos ejercicios al final se basan en unos supuestos subyacentes y que ha habido dos ejercicios anteriores que resultaron un fiasco. Pero no digo esto para arrojar dudas sobre los resultados, nosotros con la información hoy disponible no tenemos motivos para poner en cuestión que estos tests ofrecen una foto estática a 31 de diciembre de 2013 de la situación de la banca europea y valoramos positivamente el alto grado de transparencia, ya que se ha dado una información muy detallada que esperamos que colabore a restaurar la confianza en la banca europea y española y a restaurar la credibilidad.

Dicho esto, las dudas, las críticas, no tienen que ver, como ven, con los resultados de este ejercicio. En este ejercicio se pone la lupa sobre las entidades bancarias españolas y se dice, están bien capitalizadas hoy en día, no están estresadas. Nos alegramos de que no estén estresadas, el estrés es muy malo para la salud, puede provocar colapsos. Pero el estrés tiene otros síntomas, el estrés provoca ansiedad, el estrés provoca sensación de agravio, y estos síntomas nos dan la pista de que el estrés debe haber migrado a otras partes de la sociedad española porque ansiedad y sensación de agravio existen, no en las entidades financieras pero sí en otros sectores. Nosotros creemos que si separamos la lupa y tenemos una visión de conjunto de la sociedad, el estrés ha desaparecido de la banca porque con sus políticas ha migrado a otros sectores de la sociedad española, y para desestresar la banca hemos tenido que estresar al conjunto de los ciudadanos como contribuyentes. El Tribunal de Cuentas nos dice que se han comprometido 107.000 millones de euros en el rescate a la banca. Comprometido no quiere decir perdido, pero buena parte se ha perdido, probablemente alrededor de la mitad de esa cifra, es imposible saberlo porque ustedes no acaban de hacer un estudio sobre esa situación ni quisieron que el Tribunal de Cuentas lo hiciera. Pero se ha estresado al conjunto de la ciudadanía con una deuda pública que está a niveles del cien por cien y respaldada por un rescate europeo. Otro grupo estresado para desestresar la banca han sido los preferentistas, que sufrieron una estafa, perdieron buena parte de sus ahorros y han sufrido solo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 17

un resarcimiento parcial de esas pérdidas. Y no menos estresados están los trabajadores, miles, que han perdido su empleo en las cajas reestructuradas. Todo este estrés ha migrado de las entidades financieras a otros grupos por sus políticas y tampoco podemos olvidar que el objetivo último en este ejercicio, que era la recuperación del crédito, todavía no se ha logrado según los propios datos del Banco de España.

Por otro lado, los tests de estrés nos proporcionan una foto fija a 31 de diciembre, nos dan una visión mirando por el retrovisor. Pero si en vez de mirar por el retrovisor miramos por el cristal delantero, hay motivos importantes de preocupación que tienen que ver con la situación económica, y esto me lleva a la segunda gran cuestión de esta comparecencia, la situación económica en general, porque están aumentado claramente los riesgos, las incertidumbres macroeconómicas en la zona del euro, usted mismo lo ha explicado en su intervención. La zona del euro está estancada, algunas grandes economías incluso en recesión, y no son afirmaciones mías, el propio señor Draghi decía gráficamente hace pocas semanas que la economía de la zona euro está en punto muerto: sus tres mayores economías (Francia, Italia, Alemania) atraviesan problemas. Ayer veíamos el dato del IFO para Alemania que indica que los problemas cabe esperar que empeoren en el futuro. Estos problemas no son casualidad, creemos que están ligados a las políticas económicas europeas y el Gobierno español ha sido un discípulo aventajado de la señora Merkel en la aplicación de estas políticas y por tanto en ese sentido es corresponsable de la política europea general, de la falta de actuación del Banco Central comprando deuda pública, de la falta de políticas fiscales nacionales coordinadas o de que no se haga un mayor esfuerzo de inversión con los recursos comunes.

Pero usted nos ha venido a decir: No nos preocupemos; todo lo contrario, felicitemos porque la economía europea está estancada pero España se comporta ligeramente mejor. Esto me ha recordado las afirmaciones del anterior Gobierno socialista en los años 2007 y 2008, cuando nos decía: Hay problemas en Estados Unidos, hay problemas en Europa, pero a nosotros no nos van a afectar. Usted sabe igual que yo que es materialmente imposible que un estancamiento o tercera recesión en la zona euro no acabe arrastrando a la economía española, son muchas las vías de contagio, dos terceras partes de nuestras exportaciones van a ese mercado, pero no solo son las mercancías sino que afectaría al turismo, afectaría a la inversión extranjera, afectaría a las expectativas. Pensar que nos podemos mantener al margen de esos problemas nos parece que no es una información viable para la sociedad española. Y si esos problemas se materializan existe el riesgo de que se den escenarios adversos no contemplados en el test de estrés, sobre todo en relación con la inflación; en el escenario adverso no se contempla la deflación, un riesgo que podría materializarse y que fue el que en Japón, al final de los años noventa, desencadenó los mayores problemas. Por esto le repito que la foto fija del 31 de diciembre es buena, pero mirando hacia adelante el triunfalismo que usted ha transmitido en su discurso parece un tanto fuera de lugar.

Y uno de los problemas que afectan a nuestra economía es la falta de calidad institucional o, por decirlo más coloquialmente, la corrupción. Los últimos acontecimientos —de ayer mismo— demuestran que es un fenómeno organizado que afecta en numerosos lugares de la geografía, que afecta a personas con cargos en instituciones, en partidos. No podemos decir que afecta a todo el mundo, desde luego, pero tampoco pretender que son casos individuales. Hay un problema de corrupción y de falta de calidad institucional que afecta al funcionamiento de nuestra economía. Parece sorprendente que usted pueda hablar de la crisis financiera sin aludir a esta cuestión, porque precisamente en el origen de la crisis financiera en España hay un problema institucional que los últimos acontecimientos demuestran que era incluso un problema de corrupción. La crisis financiera se centró en las cajas de ahorros politizadas, no en todas las entidades. Se pusieron a dirigir estas entidades a personas sin cualificación profesional, siguieron una gestión no profesional que llevó a las entidades a la quiebra. El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores no vieron lo que pasaba o miraron para otro lado; ninguna de las opciones es muy positiva para ellos. La huida hacia adelante que siguieron de emitir preferentes, salir a bolsa, también fue permitida. Estamos viendo ahora que no solo fue un problema de incompetencia, fue un problema de saqueo de estas instituciones: salarios millonarios no justificados, indemnizaciones millonarias al salir de ellas, prejubilaciones, las tarjetas «black» que han salido estos días, créditos preferenciales... Un problema de saqueo de estas instituciones. Y usted nos dice: pero se exigen responsabilidad. Se exigen pocas y tardías. Yo querría recordar que en el Congreso de los Diputados nosotros pedimos que se hiciese una comisión de investigación y solo hubo unas comparecencias que no aclararon nada. Yo querría recordar que en todas sus comparecencias le he sacado este tema y usted me ha dicho que era un problema del pasado. Y yo le decía, bueno, se generó en el pasado pero se ha cerrado en falso y siguen existiendo repercusiones hoy. Yo querría recordar que si el caso Bankia está en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 18

los tribunales es porque Unión Progreso y Democracia lo ha mantenido vivo. Cuando se habla del caso Bankia es un caso que ha puesto en marcha Unión Progreso y Democracia, no el Gobierno, la fiscalía o el FROB. Y cuando yo le pregunto, ayer mismo, a mi compañero Andrés Herzog —que lleva este caso, en mi opinión brillantemente y con muy pocos medios— para no ser injusto, porque yo sé que el ministro me va a decir que se está haciendo todo lo posible, que esto ha salido por el FROB, y yo le pregunto si esto es así, él me dice que el FROB está personado en la causa como interesado, como una especie de observador, que el protocolo que tiene establecido el FROB es muy opaco y son las propias entidades quienes deciden qué operaciones son dudosas o no, y que el fiscal ha sido muy poco activo en estos años, que llevamos tres años de legislatura y más tiempo desde que se iniciaron los problemas en las cajas. Pero usted me dice: bueno, vamos a hacer todo lo posible a partir de ahora. Bien, pues si es así, yo querría terminar pidiéndole algunos compromisos concretos. Por ejemplo, usted ha informado de que hay 23 operaciones que ha remitido la fiscalía, ¿podría en un ejercicio de transparencia explicar al Congreso de los Diputados más detalles sobre estas operaciones? Por ejemplo, hemos visto lo sucedido con las tarjetas «black» en Bankia, ¿no habría que estudiar si este fenómeno, como cabe esperar, se ha dado en las demás cajas que fueron nacionalizadas aunque algunas ya no estén en manos del FROB? Por ejemplo, el tema de los créditos (a consejeros, a familiares, a empresarios cercanos al poder político), si se dieron en condiciones de mercado, si se han devuelto, ¿no habría que estudiarlo tanto en Bankia como en el resto de entidades? Si queremos transmitir a la sociedad el mensaje de que se van a exigir responsabilidades, creo que sería importante responder a estas cuestiones.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra ahora, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Le quiero agradecer al ministro su presencia y tengo que decir que, sintiéndolo mucho, no le he podido escuchar porque he estado en la Junta de Portavoces. Por tanto, no me voy a extender en exceso porque posiblemente usted me podría criticar que estoy hablando de lo que no sé. Lo que sí le quiero transmitir es una preocupación. Una preocupación que básicamente se la trasladé al ministro Montoro la semana pasada en el debate de presupuestos. Mi tesis es que sin un cambio drástico en la política económica no hay esperanza para la economía. El señor Montoro —y usted también lo ha dicho hoy aquí— ha dicho que la economía española está creciendo más de lo que crece la media europea y que ese es un dato positivo. No voy negar ese dato, nadie lo puede hacer —ir en contra de los datos sería un tanto estúpido—. Lo que sí le planteo es: ¿cree usted, señor ministro, de verdad, que, en un contexto de riesgo elevado de recesión o al menos de bajo crecimiento durante un largo periodo, la economía española puede salir del agujero en contra de ese entorno europeo? Esa es mi gran duda. Hay mucha gente en Europa que piensa que no. ¿Esto es algo casual? Le oído a usted algunas declaraciones. También he oído por ejemplo a Almunia y a Draghi, que dicen que la economía europea tiene un problema de crecimiento importante y que estamos posiblemente a las puertas de una recesión. Esto es algo realmente grave y lo curioso es que el ministro de Economía alemán decía que es grave, que la economía alemana está creciendo también menos de lo que pensaban, pero que no van a cambiar la política. Eso es lo que a mí me preocupa de verdad, lo de que no van a cambiar la política.

Se ha hablado mucho sobre lo que está ocurriendo en Estados Unidos en contraposición a lo que está ocurriendo en Europa. Son dos modelos, dos ritmos de crecimiento en un futuro. Según el consenso macroeconómico, hay previsiones de que la economía americana crezca a un ritmo del 3% o más durante los próximos años y, en cambio, hay un consenso sobre que la economía europea no va a llegar en ningún caso al 2%. Estos dos modelos y estos dos ritmos dependen también de dos políticas absolutamente diferentes. Se puede entender que una política ha sido más exitosa, porque la economía americana está funcionando mejor, y que la política europea no lo ha sido. ¿Qué hace falta para cambiar? Porque ustedes dicen: es verdad que estamos en una situación económica preocupante, pero no vamos a cambiar de política, vamos a seguir con los recortes y con las reformas, básicamente con esta receta. Eso también lo dice usted, señor ministro. Yo lo que digo es: ante el fracaso, ¿por qué no cambiamos, por qué no damos un giro a la política económica? Usted está participando en todos los organismos europeos, ¿por qué no traslada esta preocupación? No es una preocupación aislada, sino de mucha gente, que ve que a estos ritmos de crecimiento, por mucho que digan que se genera empleo, no vamos a situarnos en tasas de paro no digo ya anteriores a la crisis, sino en las de la media de la Unión Europea, que están en torno al 12%. ¿Cuándo nos vamos a situar en un escenario en el que el paro esté en torno al 12%? Seguramente usted tendrá algún tipo de previsiones. Sinceramente, con esta política yo creo que desgraciadamente vamos a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 19

tardar muchos años, lo que quiere decir más sufrimiento para aquellos que están en paro y que ya lo están pasando realmente mal.

Europa dice: vamos a hacer algo. El Banco Central Europeo anunció hace bastante tiempo que iba a adoptar, si fuera necesario, medidas drásticas, y todavía estamos esperando. No sé en qué punto del precipicio tenemos que estar a punto de caer para que se vayan adoptando estas medidas. Todos hemos puesto en valor los 300.000 millones de Juncker, que ya son en tres años, ya es público-privado, pero eso realmente es casi nada, porque en términos de PIB europeo no sé si será el 1 % anual o menos. Eso no es suficiente para tener la política de choque que Europa necesita. Esto hay que trasladarlo de verdad a Europa. La semana pasada le planteaba al señor Montoro que si mantuviéramos el objetivo del déficit público para el año que viene en el mismo porcentaje que el del año 2014, tendríamos 15.000 millones de margen de maniobra adicional. Eso es muy importante para no paralizar las inversiones y la I+D como se han paralizado. Ese era otro consenso amplio, que los recortes en I+D y en infraestructuras que se han venido produciendo a lo largo de los últimos años van a pasarnos factura en términos de crecimiento futuro, o sea que nada es gratis. No podemos dejar de invertir hoy y decir que ya invertiremos cuando podamos, no, no, porque eso tiene efectos en términos de crecimiento económico. Eso es importante. Seguro que una persona como usted, que conoce perfectamente la economía, se ha hecho esta reflexión. Lo que le digo es que al menos traslade esa preocupación. No sé si luego se llevará a cabo, porque ya sé que en Europa cada uno tira por su lado y al final es un pequeño guirigay, pero a la señora Merkel también hay que plantearle estas cuestiones. La política económica poco tiene que ver con la moral. ¿Hemos sido malos, nos hemos comportado mal? Sí, con mucha corrupción, con mucho despilfarro, es verdad, pero no nos apliquen terapias morales. La terapia de la política económica en ausencia de demanda es impulsar la demanda agregada. Esto se tiene que hacer con medidas que contribuyan a ello, y la actual política económica no contribuye y no va a contribuir. Esa es la preocupación básica que le quiero trasladar.

Usted decía hace poco: si no cumplimos con el déficit público estrictamente, vamos a tener problemas de credibilidad. Pues no lo sé, un poquitín —le voy a dar ese margen—, pero ¿no generan problemas de credibilidad —se ha dicho aquí, no estoy inventando nada— los casos de corrupción que están surgiendo uno detrás de otro, el tema de las tarjetas negras o los créditos baratos a los consejeros? Quisiera que usted hiciera una valoración de estas cuestiones en términos económicos. ¿Qué efectos económicos piensa usted que tienen, en términos de credibilidad, la corrupción, las tarjetas negras y todas esas cuestiones que están ocurriendo actualmente? ¿Y qué impacto tienen en términos de crecimiento y de salida de la crisis? Esa es una reflexión importante y usted está en una plataforma cualificada para poder transmitirnos lo que piensa.

He leído el documento que ha salido del Consejo Europeo reciente y han hablado mucho de energía —al menos el documento tiene muchas páginas dedicadas a la energía, aunque nada nuevo: interconexiones, ahorro energético... Se están relajando un poco en cuanto a los esfuerzos en renovables. De la economía se habla poco. De la economía dicen: nos preocupa enormemente —claro, como para no preocupar una situación tan grave— y no vamos a cambiar la política. Pues para eso podían no haber dicho nada. Sinceramente creo que es momento de hacer una cumbre europea intensa con el monotema económico, porque no es un tema para tomárselo a broma, es un tema serio, un tema que nos preocupa a todos los ciudadanos y más a aquellos que lo están pasando mal, que son muchos, y que además lo vienen pasando mal desde hace bastante tiempo y que seguramente lo van a pasar mal durante bastante más, con lo cual esto es algo que debe preocupar y sobre lo que desde la política se debe dar alguna respuesta o solución. No podemos quedarnos con los brazos cruzados. Esta es la reflexión que le quería transmitir.

Con relación a los «stress test», ¡hombre!, como para no aprobar (**Risas**), es decir, con todos los dineros que se han destinado al sistema financiero español, como para encima suspender. Hemos aprobado, pero en Europa estamos en la mitad de la tabla. No bajamos, pero tampoco vamos ni a Champions ni a UEFA en Europa. (**Risas.**) Estamos ahí, en una zona intermedia, los décimos, como desgraciadamente suele quedar el Athletic, el de Bilbao, no el suyo, ministro, el suyo anda mucho mejor. (**Risas.**) Es una zona intermedia que está bien, pero, insisto, después de tanto recurso público, no cabía otra cuestión. Ahora lo que tenemos que esperar es a que estas entidades contribuyan también al crecimiento —se ha dicho hoy aquí—, que den crédito y que impulsen los proyectos que son necesarios para poner la economía en marcha.

Esto es todo lo que le planteo, y eso sin saber lo que ha dicho. (**Risas.**) Bueno, no es del todo cierto, porque la diputada Oramas me había trasladado algunas de sus reflexiones. Lo que he descubierto ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 20

sido que no había dicho nada que me hubiera gustado oír, algo que hubiera roto con el discurso oficial del Gobierno. Sé que es difícil hacerlo, porque todo el mundo mantiene un discurso, hasta que uno lo cambia un día —es lo que se dice sobre los bancos de peces—. Un día cambian un discurso y todo el mundo va detrás de ese discurso. Le pediría que sea valiente desde la reflexión y que cambie ese discurso. Ya verá como todo el mundo va detrás diciendo qué razón tiene el ministro De Guindos.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora, por el Grupo Mixto van a intervenir el señor Larreina y la señora Oramas. Señor Larreina, tiene usted la palabra.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia del ministro De Guindos y la prontitud con que comparece ante la Comisión. Ahora bien, lo que le diría en primer lugar es que, aunque sobre su intervención planeaba un tono optimista porque efectivamente los datos no son malos, también planeaba una sombra, que es la que a nuestro grupo, Amaiur, le preocupa y que hemos repetido en muchas ocasiones en esta Comisión. Esa especie de que España empieza a ir bien conlleva una consecuencia, que solo empieza a ir bien para algunos. Ese es el elemento fundamental que hay que señalar. Esa es la cuestión que hemos repetido en muchas ocasiones y que también el otro día, en el debate de las enmiendas de totalidad del presupuesto, pusimos encima de la mesa, y es la cuestión de la desigualdad. Junto con esas cifras que empiezan a ser positivas, el panorama sigue siendo preocupante porque sigue creciendo la desigualdad. Es la primera reflexión que hay que hacer, porque el crecimiento económico no llega a todos los estratos de la sociedad, sino que solo llega a una parte, y la causa está precisamente en las políticas que se han ido aplicando. Se han ido aplicando unas políticas cifradas en una austeridad extrema, cifradas en proteger los intereses de grupos económicos y financieros determinados, centradas más en la economía especulativa que en la economía real. Eso ha traído esas consecuencias. Es un elemento que hay que poner encima de la mesa y que nos debe llevar a la reflexión, porque si aumenta la desigualdad, al final acaba afectando a la cohesión social y acaba afectando también de forma importante al funcionamiento de la economía. Si aumenta la desigualdad, la demanda interna siempre va a estar en un ay, siempre va a tener una debilidad muy preocupante.

Tampoco se han abordado los verdaderos problemas estructurales de la economía del Estado español. Un problema estructural importante —algunos otros portavoces lo han señalado— es el de la corrupción, el de la cultura del fraude, que está muy generalizada en todos los ámbitos. Además de los sucesos que están todos los días en los medios de comunicación, hay otro que para mí es mucho más preocupante, qué pasa con el ingreso en las arcas públicas, que no deja de ser un exponente de esa cultura del fraude. Usted decía que uno de los elementos importantes para la sostenibilidad de las cuentas ha sido la política fiscal y es verdad, pero el problema es que la sostenibilidad de las cuentas se ha ajustado a través del gasto en vez de ajustarse a través del ingreso. El problema estructural del Estado español no es de gasto público, que está por debajo de la media de la eurozona y de la media de la Unión Europea en su conjunto. El problema está en las políticas de ingreso, que están muy por debajo de la media de la eurozona y de la del conjunto de la Unión Europea. Ahí es donde está el principal problema, que es un problema de fraude fiscal, y el que está cometiendo ese fraude fiscal es el que puede hacerlo. Tradicionalmente se ponían de ejemplo de fraude fiscal las facturas de operarios como el fontanero, pero ahí no está el problema estructural del fraude fiscal en el Estado español. Está en los grandes grupos económicos y financieros, está en las grandes empresas, las cuales, según señaló aquí hace escasamente tres semanas el ministro de Hacienda, están pagando un tipo efectivo en el impuesto sobre sociedades del 9 %, mientras que cualquier mileurista está pagando el 12 o el 13 %. Ahí está el problema y no se está abordando. Hay que poner encima de la mesa esta reflexión, porque si mañana viene una nueva recesión a nivel europeo o a nivel mundial, las consecuencias para el Estado español van a ser mucho más graves que las anteriores, porque van a incidir sobre los mismos problemas no corregidos. Este es un elemento que hay que resaltar y que a nuestro grupo le preocupa, porque, entre otras cosas, también está en la base de esa debilidad de la demanda interna que impide el crecimiento.

Otro elemento que también nos preocupa es la falta de compromiso real con una competitividad de la economía efectiva. La competitividad ahora mismo se está abordando sobre la base del ajuste de los costes laborales, y además de los costes laborales no salariales, que están también por debajo de los de la media de la Unión Europea. Uno de los problemas de competitividad que tienen las empresas del Estado español son los costes laborales no salariales, es decir, en el ámbito de las cotizaciones. El otro problema fundamental que tienen es el coste de la energía, y ahí tampoco se están tomando medidas para aumentar la competitividad, por no hablar de todo o que se refiere a la I+D+i, que está bajo mínimos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 21

Aunque este año se ha hecho un pequeño esfuerzo, creo que los dos estamos de acuerdo en que no es suficiente. Supongo que a usted también le hubiera gustado que fuera mucho mayor. Ese es otro de los problemas y ahí tampoco se está abordando la competitividad de la economía del Estado español.

Otro elemento que también está fuera de la agenda del Gobierno español, aunque está encima de la mesa de la Unión Europea, es el fomento de la economía digital. Ahí se está haciendo muy poco y es un elemento de futuro en cuyo ámbito algunas zonas del Estado español —concretamente mi país— podrían jugar un papel importante. Sin embargo, el fomento de la economía digital está fuera ahora mismo de la cabeza de todos los Gobiernos del Estado español, aunque es un elemento importante para aumentar la competitividad. Lo que pasa es que, como en todo, se está más pendiente de los intereses de los grandes grupos económicos, es decir, de las grandes empresas de «software» a nivel mundial de código cerrado, que al final tienen presas a todas las administraciones públicas en detrimento de la libertad de la ciudadanía para elegir, por ejemplo, con qué modelo quiere ponerse en contacto con la Administración. Abordar un cambio en ese ámbito supondría un ahorro importante para las arcas del Estado. Esos son elementos que no están en la agenda y que no han estado en su discurso y que creo que son importantes.

Hay otro elemento que también nos preocupa, aunque podría preguntarnos por qué nos preocupa cuando el resultado ha sido muy bueno. Me estoy refiriendo a los resultados de los test de estrés que se han hecho públicos este domingo. Efectivamente, los resultados han sido muy buenos, pero yo me preguntaría a cuenta de quién han sido esos resultados y creo que han sido a cuenta del estrés de las pequeñas y medianas empresas, de la economía real, de las personas que están en el régimen de autónomos y de la economía social, sectores que siguen teniendo una gran dificultad para acceder al crédito. Usted ha dado cifras de crecimiento, pero ese crecimiento no está llegando a la economía real, no está llegando a la calle. Este es uno de los problemas que dificulta también la salida de la crisis para esa economía real, dificulta la creación de empleo con condiciones, un empleo de calidad, y dificulta también el consumo interno. Además, los test de estrés nos tienen que llevar a otra reflexión. Desde el Banco Central Europeo el señor Draghi nos ha hecho llegar su sorpresa al decir que si las cajas eran las que estaban fatal y eran la causa de todo el problema financiero, ¿por qué la entidad que mejor ha superado los test de estrés es una caja precisamente? Ahí cabe otra reflexión que le he planteado en otras ocasiones en esta Comisión y es que el problema no era el modelo, el problema eran las personas. Creo que el problema de las personas no se ha solucionado. A pesar de toda la privatización que se ha hecho —incluso usted ha señalado que las personas tienen que ser independientes—, las personas están siendo nombradas por los mismos que las nombraban antes, y al final su independencia dependerá del criterio con que se hacen los nombramientos y de la equidad o la eticidad de las personas nombradas. Es un elemento que hay que poner encima de la mesa. A Amair le preocupa el proceso de privatización de Kutxabank. Siendo una empresa rentable que ha ido razonablemente bien, sin embargo, se ha puesto en manos ahora mismo de un grupo de 15 personas nombradas por entes políticos, o sea, con el mismo problema que podían tener las anteriores —y que ahí no tuvieron las anteriores, con lo cual es de esperar que las nuevas tampoco lo tengan—, pero al final se está alejando del control social a unas entidades que pueden jugar un papel muy importante en el impulso de la economía. Esa es una preocupación que tenemos. Al final esa privatización puede llevar a que se siga incrementando el oligopolio financiero que va en contra de la economía real y va en contra de los intereses de la ciudadanía. Por eso —y con eso acabo, señor presidente—, no nos entristecemos lógicamente de que la economía empiece a remontar, pero sí nos entristecemos de que esa remontada no llegue a la mayoría de la sociedad, a la mayoría de los ciudadanos y de las ciudadanas, no está llegando a muchos sectores de la economía real y desde luego pensamos que para evitar que siga ocurriendo eso hay que abordar esos problemas estructurales que antes les decía y hay que combatir esa cultura del fraude y de la corrupción.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Oramas, tiene usted la palabra.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señor ministro, muchas gracias por comparecer en un día difícil para este país, pero hay más cosas aparte de la corrupción, cosas que afectan también al comer de los ciudadanos, independientemente de la calidad de la democracia. Voy a empezar por plantearle rápidamente varios temas. Primero, usted habla de la incertidumbre a nivel internacional y en la zona euro y de cómo ha cambiado con la situación de Alemania, situación que, por cierto, a Canarias le afecta muchísimo. Ayer el ministro Soria ha dicho que en el mes de septiembre ha bajado el gasto por turista alemán, exclusivamente, un 11,5%, pero, sobre todo, hay que tener en cuenta las perspectivas de cara al futuro que puede tener una recesión alemana en relación con Canarias. Dicho eso, le pregunto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 22

entrecomillado, si no convendría hacer un test de estrés a la economía española en función de esas previsiones y dudas que pueda haber respecto a la evolución europea. Lo digo por la rebaja fiscal que han incorporado en los Presupuestos Generales del Estado. Según el planteamiento que se ha hecho desde Europa, donde la demanda interna sí está recuperada, ¿para qué hacemos una rebaja fiscal y por qué no hacemos un plan de inversiones importante con ese dinero que se va a quitar vía esa rebaja fiscal? Quisiera saber si su prioridad y el análisis que usted hace son otros. La demanda está recuperada, pero tenemos un tema de inversión, y así se ha planteado en la cumbre europea. Pues reconduzcamos el tema, hagamos un test de estrés a la economía española bajo esas incertidumbres que existen.

Segundo tema que le planteo. Usted habla del plan Juncker de 300.000 millones y de que hay que identificar proyectos viables. Yo le pregunto: ¿tiene su Gobierno identificados los proyectos viables? ¿Va a traer a este Congreso un tema que es vital para esa participación? ¿Qué decisión política de viabilidad o de priorización va a tener el Gobierno? Se lo pregunto a un ministro que lleva innovación, desarrollo e investigación y porque sabemos cómo se ha desarrollado todo el tema de la economía digital y los proyectos de innovación, desarrollo e investigación en este país. Abordo ahora otra cuestión. Usted dice que el acceso a la financiación de los mercados ha estado cerrado a las comunidades autónomas y a las instituciones. ¿Usted sabe que a la Comunidad de Canarias se le ha negado financiación con entidades financieras que la tenían aprobada, lo que hubiera supuesto un ahorro muy importante en pago de intereses, que la comunidad autónoma había solicitado reiteradamente la autorización y se le ha denegado, obligándola a una financiación mucho más cara? Por eso, esa afirmación que usted ha hecho yo no la comparto como canaria sabiendo que Canarias sí se pudo financiar en el mercado y se le ha impedido por parte del ministerio.

Tercera cuestión. Usted habla de 2.600 millones de euros de quebranto por malas prácticas. ¿Se ha analizado si en algún momento esas operaciones concretas de malas prácticas que han supuesto ese quebranto fueron detectadas por inspectores del Banco de España y se ha hecho un análisis interno para ver si en su momento esas operaciones fueron alertadas y no se actuó? Porque parece ser que en muchos de esos casos hubo apuntes en esas inspecciones. Quiero preguntarle también si usted comparte las declaraciones que hizo ayer el subgobernador del regulador, don Fernando Restoy, en la conferencia que mantuvo en la Universidad Complutense, donde manifestó —cito literalmente— que dudaba de que los test den pie a abrir el grifo de los créditos y que prevé un aumento de las restricciones para la aceptación de modelos internos de calibración del riesgo de los activos y que esto ralentizará la recuperación crediticia. ¿Comparte usted esa declaración del subgobernador?

Le voy a hacer otras dos preguntas que no tienen nada que ver con su comparecencia pero sí con su competencia —usted es de los ministros que más comparece, y es de agradecer, pero pasan siempre unos meses hasta que vuelve— y que afectan a temas de última hora. Paralización de AENA en las últimas horas. Se ha justificado con una decisión con la que desde luego no coincidimos, pero existe cierta discrepancia en la información que ha salido del porqué, y quisiera saber si va a seguir el calendario previsto por el Gobierno en la privatización de AENA. Por otra parte, hay un tema que no podemos obviar y que afecta a la limpieza, a la corrupción y a todo. ¿Qué piensa usted de las tarjetas en Bankia? Aquí, en sede parlamentaria, no en el pasillo del Congreso ni en el pasillo del Senado, ni por fuera de una conferencia en el Ritz, le pregunto al ministro de Economía qué piensa. Y la última pregunta: ¿Se siguen haciendo aportaciones a fondos de pensiones millonarios o importantes de empleados de banca, banca que ha recibido ayudas públicas? ¿Se ha chequeado, se tiene esa información y se han dado instrucciones?

Termino con una cuestión. En Canarias estamos muy preocupados por la deriva y la evolución posible del tema alemán. Nosotros estamos con un 33 % de paro, a pesar de tener una buena temporada turística, pero empieza a haber datos preocupantes respecto a la evolución de los próximos meses y, desde luego, como he dicho, en los datos que dio ayer el ministro Soria. Necesitamos políticas distintas y necesitamos que en Europa se den cuenta, porque usted decía que se había acordado flexibilizar el pacto fiscal, y yo termino con esta pregunta: ¿en qué aspectos opina el Gobierno de España que se debería flexibilizar esa política fiscal? Es la afirmación que usted ha hecho. Entonces le hago la pregunta concreta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pujalte, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene usted la palabra.

El señor **MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ**: Quiero empezar agradeciendo la comparecencia, como han hecho otros portavoces, así como el trabajo que se hace en esta Comisión por todos los miembros que la componen, por los portavoces de los distintos grupos. En estos años fue presidenta de la Comisión doña Elvira Rodríguez, que se fue a otro cometido, valoramos la actitud que tuvo, al igual que lo hacemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 23

respecto a otro de los presidentes, don Santiago Lanzuela. Hoy ha sido sustituido don Valeriano Gómez por el señor Moscoso. Quiero reconocer también la labor que, dentro de las discrepancias lógicas que tenemos, ha realizado don Valeriano Gómez. Al igual que agradecemos la comparecencia del ministro, también quisiera agradecer la actitud de colaboración y de trabajo que ha tenido el ministerio con esta Comisión. A lo largo de estos años —el señor Moscoso hablaba de que nos queda un año de legislatura, un año y un poco más—, en esta Comisión se han aprobado quince leyes y tenemos tres en tramitación. Ninguna de las quince —una, para ser exactos— ha sido PP sí, resto no. En todas las leyes que se han ido aprobando, en catorce de las quince, ha habido grupos que han apoyado, grupos que han apoyado parcialmente, grupos que se han abstenido, y eso es fruto del trabajo y de la colaboración entre el Ejecutivo y el Legislativo para sacar los mejores textos legales. Creo que es justo reconocer y agradecer al ministerio, en la persona de su titular, el trabajo que se ha hecho de colaboración. El respeto, el diálogo, el debate y el rigor han sido las constantes que se han usado en esta Comisión, lo que no se contrapone con la discrepancia profunda de criterios sobre cuál debe ser la estrategia que se debe seguir.

Ya que se ha hablado tanto del estrés, hace unos días, en un ejercicio de distracción, me fui a una librería, cosa que hago cuando estoy algo abrumado, y vi un libro del británico-americano Tony Judt —lo compré por interesante— en donde hablaba de Léon Blum. Lo compré porque me pareció interesante leer, ahora que los socialistas franceses quieren eliminar el término socialista, cuál era el criterio que tenía el primer presidente socialista de Francia, que fue presidente del Frente Popular en 1936. El escritor dice sobre él que ya en 1936 el socialismo era un desastre para el ejercicio de la economía, pero que era un hombre enormemente correcto, en el que los argumentos prevalecían sobre los eslóganes. Pensé, qué interesante, para el contexto en el que nos movemos, que sean más importantes los argumentos que los eslóganes. Pues en esta Comisión los argumentos siempre han sido más importantes que los eslóganes. Se puede discrepar, pero se pueden buscar puntos en común.

Ahora que tanto estamos hablando en esta Comisión de cómo se reparte el crecimiento, de si avanzamos o no avanzamos en la igualdad o desigualdad, de si tenemos objetivos compartidos, deberíamos hacer un análisis serio de cuáles son los objetivos que tenemos. Porque para que haya igualdad, para que haya reparto, para que haya atención a los más desfavorecidos tenemos que compartir un objetivo, y es que haya crecimiento. Para que haya igualdad, para que haya reparto, para que haya atención social tenemos que compartir un fin, y es que la economía cree riqueza, que la economía avance, que España esté en el camino del progreso, de conseguir tasas positivas de crecimiento. Creo que ese objetivo tiene que ser compartido y a partir de ahí veremos cuál debe ser el camino para llegar a ese objetivo. El otro día que despedimos a Santiago Lanzuela en una comida este recordaba una frase de «El Quijote» que decía que lo importante no es el camino sino la fonda. Si compartimos cuál es el objetivo, podremos saber y discutir cuál debe ser la estrategia para conseguirlo. Es muy importante que haya un consenso sobre el objetivo; el consenso debe ser sobre el crecimiento económico y sobre ese objetivo tenemos que examinar si vamos en la buena dirección o no.

Han pasado tres años. En el año 2012 —las elecciones fueron en 2011 y los trabajos de esta Comisión empezaron a principios de 2012— hablábamos de una situación de «shock», de crisis total, de una situación en la que había de estar pendientes por si había que sacar dinero de los bancos porque podía haber un corralito, por si nos podíamos ir del euro. Esto sucedía en verano de 2012 y los miembros de esta Comisión lo recordarán tanto como yo porque fue un verano donde pensábamos que era posible la ruptura del euro y que eso condujera a un corralito y que los ciudadanos tuvieran poco seguro su dinero en el banco. Eso sucedía en verano de 2012. Hoy estamos en una situación diametralmente opuesta: estamos hablando de que tenemos un crecimiento diferencial positivo, de que la senda de creación de empleo es mejor, de que se está produciendo una cierta tranquilidad entre los ciudadanos sobre sus ahorros, sobre sus posiciones financieras o sobre su futuro y la confianza en el futuro. ¿Eso es consecuencia de la casualidad, consecuencia de lo que ha hecho Draghi? España en el verano de 2012 era el problema del euro. Fue la consolidación de la posición española la que hizo que el euro fuera más sólido, que se pudiera rescatar el euro y que a Grecia la sacáramos adelante y, a partir de ahí, que la moneda se hiciera irreversible. ¿Eso es por casualidad, por Draghi o por el trabajo realizado? Seguro que hay toques de casualidades, seguro que hay toques de una mejor política europea, pero lo que sí que hay son unos decretos —permítame, señor ministro, que los titule así pero lo dice todo el mundo— Guindos que hicieron que los bancos tuvieran más provisiones y se hicieran más fuertes; la creación de un banco malo; la consolidación de las cuentas públicas; las reformas sobre gobernanza; los planes no solo para consolidar las cuentas públicas y sostener el déficit, sino para hacer que las administraciones pudieran participar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 24

los mercados —la señora Oramas se ha ido, pero Canarias en aquel entonces no podía ir a un mercado, tenía que ir al FLA porque no había mercado para Canarias—; el plan del pago a proveedores; la puesta en marcha del Fondo de liquidez autonómica. **(La señora González Veracruz: Eso no es verdad.)** Ese objetivo compartido de crecer para poder hacer luego políticas sociales en parte se ha conseguido. Además, creo que ese objetivo se ha visto reforzado por reformas estructurales como la del mercado de trabajo, que ya nadie discute que es positiva, o la del sistema público de pensiones, o reformas en los mercados de bienes y servicios.

Hoy estamos aquí para hablar de la economía europea y española, pero también porque el domingo el Banco de España dio una rueda de prensa donde informó de los resultados que ha puesto en marcha el Banco Central Europeo sobre ciento y pico entidades europeas —en España quince— a las que les ha hecho un examen sobre la calidad de los activos y sobre si tenían capacidad para resistir tifones futuros. Resulta que las entidades españolas han salido bien y todo el mundo en esta Comisión con la boca pequeña ha dicho que eso está bien, que es mejor que lo contrario, pero... Bueno, pues yo quiero decir en vez de pero, que es mejor que lo contrario. De las quince entidades que en España han pasado los test de estrés, trece no tienen dinero público. Trece entidades han hecho las cosas bien porque las reformas que se han hecho han sido positivas, porque han sido positivas las exigencias de provisiones, porque han sido positivos los cambios en la gobernanza, porque han sido positivos los marcos que se han creado. De las quince que tienen dinero público o que todavía forman parte del FROB, dos de ellas han pasado el test de estrés con solvencia y además están hoy en el mercado recuperando credibilidad. Toda esa operación se ha hecho sin que ningún depositante pierda un euro, asegurando los depósitos de todo el mundo. Yo creo que nos podemos felicitar de ese objetivo.

¿Ha habido cosas que se han hecho mal? Seguro. Pero yo quiero decir que no se ha emitido en esta legislatura ni una preferente, ni una; no se ha hecho en esta legislatura ninguna de las operaciones que hoy está investigando la fiscalía; no se ha hecho en esta legislatura nada irregular. Sin embargo, en esta legislatura sí que se han puesto ventanas para dar transparencia a lo que se había hecho porque ha sido en esta legislatura —febrero o marzo del primer año— cuando se limitan las retribuciones bancarias de las entidades intervenidas; ha sido en esta legislatura cuando se dan criterios de gobernanza y ha sido en esta legislatura cuando se da transparencia. A veces cuando uno da transparencia, además tienes que asumir el rol de que lo has hecho mal. Lo asumes y cuando vas por la calle y alguno te dice que lo has hecho mal, le contestas que has sido quien ha puesto en marcha el proceso de limpieza y de transparencia. Eso hay que asumirlo, se asume y bien asumido está. Pero todo eso se ha hecho en esta legislatura. Ha sido el FROB el que ha llevado los temas a la fiscalía. A veces algunos portavoces dicen que hay que aplicar la justicia desde el Legislativo o desde el Ejecutivo. No, no es verdad. Ni el Legislativo ni el Ejecutivo tenemos que aplicar ningún tipo de justicia —por cierto, hay que leer a Léon Blum cuando hablaba incluso de Pétain—, es el Judicial el que tiene que aplicar la justicia española. Lo que hay que hacer es llevar los temas al sistema judicial y dejar que los jueces actúen. No queramos ser, ni los del Legislativo ni los del Ejecutivo, los justicieros del reino; no, es cosa de la justicia. Y eso es lo que han hecho el Ministerio de Economía y el Gobierno de España. Cierro este capítulo.

Señor ministro, la coyuntura en España es que vamos a ir por el buen camino. El año 2015, en mi opinión, vamos a seguir con una senda de crecimiento. La rebaja fiscal que los españoles van a notar el 1 de enero va a aumentar la capacidad adquisitiva, la renta disponible de los españoles, y ello va a dar más solidez a que el crecimiento se cumpla. Creo que el precio del petróleo al final se trasladará en mayor solidez en el crecimiento y creo que nuestra senda de exportaciones está siendo positiva. Hay incertidumbres —la señora Oramas hablaba de Alemania y del crecimiento en Europa— pero creo que vamos por el buen camino, las reformas se han hecho, tenemos un sistema financiero sólido, tenemos una economía capaz de competir y lo que hay que hacer, señor ministro, en opinión de este grupo parlamentario, es seguir por esta senda. El ministerio ha traído a esta Comisión leyes positivas, hay leyes que hay que seguir tramitando, concretamente hay tres en la Cámara y alguna es interesante, como la ley financiera que pretende mejorar la financiación de las pymes; la ley que le gusta tanto al señor Caldera de desindexación o no indexación, que tenemos que tratar; hay que tramitar el proyecto de ley que viene del Decreto-ley en materia concursal, que es una oportunidad muy interesante para dar solución a personas físicas que están en una situación compleja de futuro y tenemos que seguir, señor ministro —y a eso le animo—, tratando de culminar la legislatura por esta senda reformista y dando cumplimiento a las leyes que hoy ha anunciado. Creo que no hemos sido excesivamente triunfalistas pero tenemos que ser realistas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 25

en una situación que está yendo por el buen camino, y esa situación de crecimiento es la que nos va a permitir atender a los que más lo necesitan.

El señor PRESIDENTE: Señor ministro, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Voy a intentar contestar a cada uno de los portavoces, aunque ha habido cuestiones que se han repetido y lógicamente no me repetiré yo también sino que intentaré dar contestación conjuntamente. En primer lugar, señor Moscoso, bienvenido. Yo también quisiera hacer una referencia a su antecesor, el señor Gómez. El señor Gómez y yo no coincidíamos en muchísimas cosas de política económica pero es estrictamente cierto que siempre tuvimos un debate que fue civilizado y muy útil para el conjunto de la sociedad y que de alguna forma permitía obtener conclusiones que eran también importantes para el conjunto de la sociedad española. Hay otra cuestión que también es fundamental: muchísimas leyes las hemos hecho con consenso. Antes el señor Martínez-Pujalte hacía un repaso de las leyes remitidas y ha habido muchas que se han hecho con consenso de los grupos parlamentarios y el señor Gómez ha tenido una aportación fundamental en ellas. Por eso estoy convencido de que si hay algo que se puede decir del señor Gómez es que es un servidor del interés público, que es lo mejor que se puede decir en este oficio.

Dicho eso, el señor Moscoso ha empezado por algo que después se ha repetido en varias ocasiones. Me refiero al tema de la prudencia o no prudencia, del cuadro macroeconómico, algunos han hablado de optimismo, otros incluso de euforia. Voy a intentar poner todo esto en un contexto. A veces, cuando salen los datos económicos creemos que son los datos contemporáneos; es decir, el dato que por ejemplo a todos nos llamó la atención —aunque creo que lo adelanté en mi intervención del 29 de julio— era el crecimiento en la zona euro en el segundo trimestre de este año, que creo que salió a finales de agosto o principios de septiembre, por el cual se puso de manifiesto que la zona euro había entrado en un punto muerto, que tenía una tasa de crecimiento cero. Eso ya había pasado. Lo importante en economía —yo siempre intento decirlo— es saber cuáles son los indicadores adelantados, y los indicadores adelantados —acabamos de cerrar el tercer trimestre— no son muy halagüeños para la zona euro. Hemos tenido en octubre un PMI de servicios y de manufacturas que ha sido relativamente mejor y creo que el tercer trimestre no va a ser muy diferente a lo que hemos tenido en el segundo trimestre en la zona euro. Sin embargo, existen algunos factores que permiten ser relativamente optimistas. En primer lugar, la caída de la actividad en Alemania en el segundo trimestre tuvo que ver con factores climatológicos, que hicieron que un crecimiento que teóricamente se iba a producir en el segundo trimestre se adelantara al primer trimestre. Y después hubo un factor que afectó mucho a la economía alemana, las incertidumbres sobre Ucrania y sobre Rusia, que le llevó a una tasa de crecimiento negativo, lo cual dio lugar a ese crecimiento nulo en el segundo trimestre de este año. Hemos visto que ese tipo de incertidumbres geopolíticas se ha ido de alguna forma moderando. Después tenemos otros factores que creo que han sido también positivos. Uno, la depreciación del tipo de cambio del euro, y no solamente por la evolución de las exportaciones. A veces, cuando vemos el tipo de cambio, pensamos únicamente en la exportación, y hay que mirar también el porcentaje de importaciones dentro de la demanda doméstica, porque el mundo es global no solamente en los mercados externos sino también en el propio mercado doméstico y la competitividad de una economía como la española no solamente depende de las exportaciones sino que depende del porcentaje de la demanda de gasto de los españoles que se cubre con producción española y no con importaciones. Por lo tanto, ahí el tipo de cambio también afecta y creo que va a tener un impacto relativamente positivo. Un segundo factor positivo —lo comentaba también el señor Martínez-Pujalte— es la evolución de materias primas. Las materias primas suponen un ahorro, que se tiene que ir trasladando y en términos de evolución de renta disponible los consumidores europeos lo van a notar. Y por último, las medidas adoptadas por parte del Banco Central Europeo. Ahora estamos diciendo que el contexto europeo es muy malo, pero a lo mejor son los indicadores retrasados; cuando uno mira los indicadores adelantados ve que son algo mejores. Ahí me fundamento para decir que no creo que entremos en una tercera recesión en Europa.

Ese es el entorno en el cual nos vamos a mover y España —ya lo he dicho muchas veces— no es inmune a lo que pase fuera. Somos una economía perfectamente imbricada, incardinada en la economía mundial y en la economía europea. Antes la señora Oramas comentaba que los turistas alemanes en Canarias están gastando menos, porque no solamente es a través de las exportaciones e importaciones, afecta más incluso vía expectativas. Por el momento todos los indicadores que tenemos disponibles de la economía española —lo que dijo el otro día el Banco de España e incluso lo que se percibe para el cuarto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 26

trimestre, que es aún muy incipiente— es que no ha habido un impacto en absoluto importante sobre la actividad en España. Usted habla del 0,5. Los indicadores de empleo que vamos viendo y que espero que veamos en los próximos meses muestran que España está capeando esta desaceleración económica, y esperamos capearla hasta que efectivamente empiece a llegar la recuperación a Europa. Por supuesto que sería mucho mejor tener tasas de crecimiento positivas en Europa, por supuesto que sería mucho mejor no tener incertidumbres al respecto, pero desde luego no está pasando lo que pasó en el año 2010. En el año 2010 se desacelera Europa y nosotros —que prácticamente no tuvimos ningún año de recuperación económica desde el año 2008, a diferencia de Europa— tenemos un trimestre de crecimiento positivo en 2011 y ya en el segundo trimestre de 2011 la tasa de crecimiento es negativa. Eso no ha pasado en esta ocasión porque, sinceramente, creo que los fundamentos de la economía española son completamente diferentes a los que teníamos anteriormente. Por lo tanto, yo no soy de los de pesimismo ni optimismo estructural, únicamente me gustaría resaltar que creo que estamos mejor preparados, que sería mucho mejor tener un entorno más favorable pero que por el momento, tanto en el ámbito del sector exterior como en el ámbito de la demanda doméstica, se está capeando esta desaceleración, sin duda, mucho mejor que en el pasado.

Después ha habido unas referencias genéricas al «stress test». Si me permiten ustedes, voy a hacer unas reflexiones que creo que valen para mucha gente. Creo que todo el mundo está satisfecho de que salgamos bien, aunque puede haber consideraciones y matices en relación con el coste, con por qué ha sido esto o por qué no. Como ha pasado el tiempo, a lo mejor uno puede hacer una reflexión personal. Antes comentaba el señor Pujalte lo que ocurría el verano del año 2012, en el que muchos de ustedes veían que la prima de riesgo estaba en más de 600 puntos, pero el ministro de Economía normalmente se suele caracterizar porque las malas noticias le llegan antes que al resto de los humanos, que se tienden a acumular de una forma concentrada. En junio y julio del año 2012, aparte de la prima de riesgo, que la veíamos todos los días y cada diez minutos —yo era un adicto a la prima de riesgo en esa época—, me preocupaba una medida: cuál era la liquidez de los bancos españoles en relación con el sistema de bancos centrales, lo que se denominaba en la jerga inglesa el «target two». Eso ponía de manifiesto que los bancos españoles estaban perdiendo depósitos, muchísimos depósitos, y muchísima liquidez. Tenía su contrapartida en el «target two», que era de alguna forma lo que compensaba esa salida de depósitos. Eso indicaba que no solamente la incertidumbre estaba en los mercados de capitales, en los «hedge funds», en los inversores institucionales. La incertidumbre estaba en los depositantes en España. Con esa incertidumbre —si me permiten ustedes— no había ninguna posibilidad de recuperación económica.

En la situación actual hemos tenido unos resultados que son los que son, y yo creo que son bastante aceptables —yo no voy a ser triunfalista al respecto—, pero lo que sí quiero indicarles es el contraste, que es brutal. Si uno mira ahora cuál es la posición del «target two» de los bancos españoles, ve que pone de manifiesto en última instancia que ha habido un cambio absoluto de percepción, no solamente por parte de los mercados, sino sobre todo por parte de los ahorradores españoles. Ese es, sin duda, mucho mejor contraste que los mercados de capitales. ¿Qué se ha hecho aquí? Fundamentalmente, fueron los decretos-leyes que obligaron a provisionar muchísimo el crédito promotor; incrementamos prácticamente 30 puntos la cobertura. Fue la creación de Sareb, que limpió crédito promotor por importe de 100.000 millones de euros a los bancos nacionalizados. Fueron también las medidas que adoptó el Banco de España en 2013 de reclasificación o de clasificación más adecuada de los créditos bancarios. Fue el programa de asistencia financiera, que algunos dicen que tuvo condicionalidad sobre los propios bancos, y visto en perspectiva lo que hizo fue ayudar a inyectar 40.000 millones de euros en las cajas. Pero lo más importante de todo, si me permiten ustedes, en retrospectiva y haciendo un análisis no sé si forense, pero sí «post mortem» por el momento, fue la transparencia. Lo que mataba al sistema bancario español era la desconfianza, y ante la desconfianza solamente hay un instrumento, que es la transparencia. Nosotros abrimos los libros, mostramos todo, hicimos no sé cuántos test de estrés, hicimos análisis de arriba abajo, de abajo arriba, vino el Fondo Monetario Internacional..., y eso fue lo que modificó. Es decir, la transparencia. Creo que hoy nos podemos felicitar de que la situación sea completamente distinta.

Esto me lleva a otra cuestión que se ha repetido en muchas intervenciones, el crédito. Podemos medir el crédito de dos formas, el «stock» de crédito y los flujos de crédito nuevo. El «stock» de crédito tiene que bajar en la economía española indefectiblemente, ineludiblemente debe bajar. El día que no baje el «stock» de crédito su peso en el producto interior bruto en España, entonces yo, como ministro de Economía, me empezaré a preocupar, porque eso supone que, dado el nivel de endeudamiento que teníamos en el sector privado, se ha parado un proceso, que es el proceso de saneamiento. ¿Cuál es la cuestión? Hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 27

que hacer compatible ese proceso de reducción de la deuda como su peso en la economía, en las familias y en las empresas españolas —que ya ha bajado muchísimo; yo he dado antes la cifra de más de 400.000 millones de euros y un porcentaje de PIB muy notable— con la existencia de nuevos flujos de crédito. Eso está empezando a ocurrir, se está empezando a discriminar. En el último año los créditos a las pymes han crecido aproximadamente en un 6%, y eso tiene que ocurrir. Lo que había ocurrido en el proceso de apalancamiento de la economía española en los años de las vacas gordas era que el que absorbía el crédito era fundamentalmente el crédito promotor, el crédito inmobiliario o el crédito a la construcción. El resto de la economía española no estaba excesivamente endeudada, pero cuando llega la crisis financiera se actúa de forma indiscriminada y se cierra el grifo del crédito a todo el mundo, e incluso sucede que, como no se reconocía la realidad, a los únicos a los que se les renovaba el crédito era a aquellos deudores del sector inmobiliario, del sector construcción, porque si se reconocía, entonces se generaba inmediatamente una pérdida. Por eso mismo el incremento de las previsiones, es decir, reconocer la realidad, permitió dicha situación.

Comentaba el señor Moscoso algo en relación a un entorno oligopólico. Es cierto que tenemos menos entidades. Ha habido un proceso de consolidación. Pero también es importante resaltar que cuando se tienen entidades zombis, no compiten; y nosotros teníamos unas cuantas zombis. Ahora el Banco Central Europeo va a tomar la supervisión el 4 de noviembre de quince bancos españoles que son los grandes, los que tienen activos por encima de unos 50.000 millones de euros. Podrá decirse que quince son muchos o pocos, pero también hay otros, y están en una situación de competir mucho mejor que la que teníamos hace dos años, cuando teníamos cuarenta y tantos. Por tanto, yo creo que el proceso de consolidación, el proceso de mercado oligopólico, etcétera, hay que ponerlo en un entorno, y el entorno es que estas entidades sí están dispuestas a competir, lo cual no ocurría anteriormente.

También comentaba el señor Moscoso el análisis forense y decía que hay que hacerlo de las no nacionalizadas. Completamente de acuerdo, pero el FROB no tiene absolutamente nada que decir de las no nacionalizadas. Son el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Comparto con él el razonamiento que hacía respecto al FROB y la necesidad de la separación, con la debida cooperación, entre resolución y supervisión. Enlazo con lo que he comentado anteriormente. He citado tres leyes importantes, tres leyes que no son sencillas: la de auditoría, la de resolución y la de seguros. El Ministerio de Economía, antes de traer estos proyectos a esta Cámara, comentará con todos los grupos parlamentarios, como siempre hemos hecho, cuáles son los elementos fundamentales de las mismas. Responden a directivas comunitarias. Yo siempre digo que el 90% de la política económica que hacemos en España proviene de Bruselas, pero son leyes que no son sencillas, en las cuales va a haber grupos de presión importantes que no van a hacer la vida sencilla, pero estoy completamente convencido de que el interés general siempre estará por encima de esas dificultades.

El señor Sánchez i Llibre ha comentado también el tema del optimismo, la cuestión del «stress test», el tema del crédito y ha hablado del ICO. El ICO este año va a dar algo más de 20.000 millones de euros de crédito en líneas de mediación, pero yo creo que es un elemento de normalización. Con los Títro del Banco Central Europeo, que son financiación a cuatro años al 0,15%, el ICO no puede competir. Los bancos españoles, que han pedido en la primera ventanilla de la primera subasta 15.000 millones de euros, que deben destinar a financiar a pymes —espero que ahora en el mes de diciembre pidan algo más de esa cantidad, en el entorno de 17.000 o 18.000 millones de euros—, van a tener financiación que tienen que dedicar a las pymes. Por tanto, el papel del ICO en las líneas de intermediación se tiene que ir reduciendo, lo cual es un síntoma de normalización en los flujos de crédito que tienen que estar concedidos por parte de los bancos. Por otro lado, el señor Sánchez i Llibre comentaba los procedimientos de operaciones que se estaban poniendo en conocimiento por parte del FROB. El FROB, por el momento, lo que ha mandado han sido operaciones que se percibían después de un análisis forense. Señor Anchuelo, le puedo decir que no solamente se manda una operación diciendo: Ha pasado esto. No, se manda una operación con un análisis y una valoración para hacerle la vida más fácil al fiscal. A veces, lógicamente, estas operaciones no son sencillas de analizar y tanto las entidades nacionalizadas como el propio FROB tienen unos asesores que analizan y que permiten de alguna forma indicar dónde están teóricamente los potenciales conflictos o las potenciales irregularidades que presentan. Por tanto, la colaboración con la justicia va mucho más allá de mandar un papelito con unos meros datos al fiscal; lo que hemos mandado han sido operaciones concretas.

Sin embargo, en el caso de Catalunya Caixa, si me permiten ustedes, hay una cuestión que creo que es de naturaleza cualitativamente diferente. En el caso de Catalunya Caixa lo que hemos encontrado es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 28

una cartera de hipotecas individuales —una parte muy importante, como saben ustedes, se vendió antes de la privatización de Catalunya Caixa— en la cual, entre el año 2004 y el año 2007, los resultados finales del conjunto de hipotecas concedidas han sido tasas de mora, de refinanciación, de pérdidas muy superiores a la media del sector en España. Lo que se está analizando, y se mandará al fiscal, es cómo es posible, cuáles han sido los criterios utilizados, cuáles han sido las políticas utilizadas para que efectivamente ese relajamiento de los criterios para la concesión de crédito haya podido llevar a situaciones como estas. Estamos hablando de refinanciación de carteras en las cuales las refinanciaciones de hipotecas individuales llegaban al 70 %, en la cual la mora era infinitamente superior a la media del sistema financiero español. ¿Cuáles fueron los criterios de concesión? ¿Se relajaron algunas condiciones que se consideran que son ineludibles desde el punto de vista de la buena práctica bancaria? ¿Cuál ha sido el coste para el contribuyente español? No podemos olvidar que en términos relativos CatalunyaCaixa ha recibido más ayudas, por ejemplo, que Bankia. Eso, en estos momentos, está siendo analizado por el FROB con un análisis forense y se remitirá. Es de una naturaleza distinta; nosotros hemos estado mandando operaciones específicas y se va a seguir mandando. Le puedo decir que en la próxima junta del FROB se van a mandar más operaciones. Pero en este caso es ya un procedimiento, una operatoria que ha dado lugar a unas pérdidas importantísimas y que han obligado a una ayuda que en términos relativos, como decía anteriormente, eran los más elevados.

El señor Garzón ha empezado diciendo que yo estaba eufórico; no creo que sea la expresión más adecuada. Puede ver usted cuál es el consenso del mercado, las proyecciones del Gobierno español están ahí. Ha hablado del nuevo modelo de acumulación, lo cual es una terminología que es muy querida para el señor Garzón y que a mí me hace recordar mis tiempos de análisis de la historia del pensamiento económico. Pero yo le diría una cosa, señor Garzón, y a lo mejor es ahí donde no coincidimos. La economía no es un juego de suma cero, lo que uno gana no lo pierde otro. Hay situaciones en las que todo el mundo puede ganar, igual que hay situaciones en las cuales todo el mundo puede perder. Y eso es muy importante saberlo. Lo decía usted en relación con las exportaciones netas. ¿Sabe usted cuál es, por ejemplo, la variable que más tira de las exportaciones españolas en relación con un país como Alemania? Las exportaciones alemanas. Cuando las exportaciones alemanas crecen, nuestras exportaciones, que son mucho bien intermedio o bien de capital, inmediatamente se recuperan. Es decir, somos más sensibles a las exportaciones alemanas que a la propia demanda doméstica. Por tanto, lo único que le diría es que creo que en la economía —además se pone de manifiesto en la historia de las recesiones, de las crisis y esta es durísima— no hay juegos de suma cero. Si usted gana un euro no tengo por qué perderlo yo, y viceversa. A lo mejor lo que tiene que haber es una situación en la cual —y se da en muchas ocasiones— todo el mundo mejore.

Estoy de acuerdo en una consideración, porque además es una preocupación que yo también tengo: la liquidez, qué pasa con la liquidez. Usted dice que no se está notando en la economía real, estamos ahí de alguna forma acumulando burbujas de liquidez que pueden afectar a precios de activos. Esa es una de las razones, por ejemplo, por las cuales se ha producido una cierta corrección en las bolsas. Había algunos mercados de renta variable que estaban más influenciados por las actuaciones de los bancos centrales que por la actividad económica real, pero yo, compartiendo su preocupación, le diría que no creo que la ineficacia de la política monetaria se deba a la austeridad. Esta es una recesión de balances. Cuando una unidad económica está muy endeudada —una persona, una familia, una empresa—, por mucho que le bajemos los tipos de interés, si está muy endeudada y se quiere desendeudar, no va a tomar más crédito. Ahí es donde surgen los límites desde el punto de vista de la eficacia de la política monetaria. No es estrictamente la trampa de liquidez keynesiana, que era otra cuestión, que tenía unas consideraciones como la insensibilidad a la bajada de tipos desde el punto de vista de la inversión en la teoría keynesiana clásica. Es, fundamentalmente, porque cuando una economía ha acumulado mucha deuda, la bajada de tipos de interés no lleva a nada. Tú puedes llevar el caballo al abrevadero, pero no puedes obligarle a que beba. Es una de las consideraciones sobre la eficacia de la política monetaria.

Por eso, en este entorno es muy importante que la política fiscal sí pueda jugar un papel de estabilización. Por eso, el presidente del Banco Central Europeo, en Jackson Hole, dijo que había que mirar la posición consolidada desde el punto de vista fiscal en Europa porque hay países que pueden tener un cierto margen y otros que no, porque la condición necesaria para que la política fiscal sea eficiente, para que tenga un impacto en la demanda agregada es fundamentalmente que se perciba como sostenible a medio y largo plazo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 29

Después usted ha hecho consideraciones hablando del «stress test». Yo creo que hay un elemento en relación con el «stress test» completamente distinto a lo que pasó en los anteriores y es que ahora se ha hecho una revisión de la valoración de los activos. Eso es mucho más importante. Lo que se hacía en los «stress test» anteriores era que se daban por buenos los balances de los bancos y se estresaban en función de los escenarios. Ahora ha sido distinto; lo que se ha hecho ha sido prestar muchísima atención a ver si el punto de partida, que era el balance a finales del año 2013, era correcto o no. Y además con criterios relativamente homogéneos: si estaban bien clasificados; si el colateral, es decir, las garantías, estaban bien valoradas; si las provisiones eran o no suficientes y ahí es donde ha salido muy bien la banca española, ahí es donde hemos salido los mejores, y eso sí que es un elemento de satisfacción. Después el test de estrés es una hipótesis, es un escenario que puede ser mejor o peor, pero ahí hemos salido y eso es un elemento cualitativo diferente. Porque, además, hay una cuestión que a veces también olvidamos: el mundo ha cambiado. A partir del 4 de noviembre la supervisión de estos quince bancos españoles, que son el 90 %, corresponde al Banco Central Europeo. ¿Por qué ha hecho este ejercicio el Banco Central Europeo? Porque quería identificar lo que ellos llamaban los activos de legado, que eran los activos peores, y en el caso de la banca española se ha dado cuenta de que los bancos que va a supervisar, y de los cuales va a ser responsable porque es el supervisor único, tenían una situación de valoración de los activos que era la adecuada.

Usted ha hecho otra consideración, que es considerar que la corrupción es estructural. Yo eso no lo creo, no creo que la corrupción sea estructural. Ha habido una burbuja de crédito, ha habido una burbuja inmobiliaria, ha habido muchísimos errores, se han perdido muchísimos valores, se ha perdido la percepción del riesgo, ha habido situaciones de impunidad, pero, sinceramente, señor Garzón, no creo que la corrupción sea un fenómeno estructural. Ahí le puedo decir que el FROB, aparte de todas estas operaciones que ha remitido, lo que tiene es una indicación desde el primer momento. Antes preguntaba, no sé si la señora Oramas, qué pensaba yo de las tarjetas «black». Yo tengo mi opinión sobre las tarjetas «black» y seguramente no es muy diferente de la de ustedes, pero mi obligación es que eso se lleve al fiscal. Y eso se ha llevado al fiscal en una semana, no ha habido la más mínima cortapisa al respecto. Al revés, se han dado dos indicaciones: en primer lugar, mándese al fiscal, con todo el informe preparado; y en segundo lugar, recupérese el dinero. Esas son las dos indicaciones que tiene desde el punto de vista político. Por eso yo creo sinceramente que cuando uno ve la actuación del FROB, aunque me puedan decir ustedes que se tarda mucho o se tarda poco, lo que puedo decir es que está establecido el sistema; el sistema está funcionando. En la próxima junta rectora del FROB se van a seguir remitiendo operaciones; operaciones que no consisten en una mera descripción, sino que tienen un análisis en el que fundamentan por qué se remiten y cuáles son los indicios de contravención de la normativa al respecto.

Señor Anchuelo, usted también ha hablado de los test de estrés, de los DTA, de los fracasos del pasado. Lo que le pediría es que se fije usted en el AQR, «asset quality review», porque creo que es un elemento completamente diferente. Después ha comentado que ha habido ayudas. Sí, este Gobierno ha inyectado 40.000 millones de euros en el capital de las entidades. Nuestra obligación es recuperarlo, y lógicamente nos quedan activos importantes por vender. La percepción es distinta; Bankia ha salido con una nota creo que especialmente buena. Ha salido como la tercera entidad en España, lo cual creo que a todos nos tiene que llenar de satisfacción. Pero creo que lo más importante aquí —y esto también enlaza con lo que se comentaba anteriormente— es que en estos momentos si hay una entidad que no tiene ningún tipo de interferencia política, que no tiene ningún tipo de indicación desde el punto de vista del negocio, sino al revés, que tiene únicamente una indicación y un marco para que actúe profesionalmente, son las dos entidades nacionalizadas y las anteriores, antes de su privatización. Es curioso que ahora, que es el FROB el dueño, es cuando no hay ningún tipo de indicación política, cuando se ha profesionalizado a los órganos de gestión, cuando efectivamente se les indica: Usted haga lo que tenga que hacer, de acuerdo con su buen saber, hacer y entender. Eso es lo que está ocurriendo y creo que eso sí marca un antes y un después. Porque vuelvo a repetirlo, en relación con las famosas tarjetas «black», estas desaparecen en mayo del año 2012, cuando llega el nuevo equipo de gestión y cuando se nacionaliza. Ahí es cuando desaparecen las tarjetas «black». Además, como decía anteriormente, se lleva el tema al fiscal por parte del FROB, y creo que todos deberíamos estar satisfechos con ese tipo de actuación.

También ha comentado usted el tema de los preferentistas. Esta era una situación difícilísima en un momento en el cual teníamos el programa de asistencia financiera, que nos obligaba a hacer el «bail-in» famoso de los tenedores, pero no es lo mismo hacer ese «bail-in» a un inversor institucional que a un inversor particular, al cual no se le había comercializado correctamente en absoluto, sino que se le había

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 30

podido incluso inducir a un error desde el punto de vista de dónde colocaba su producto. La cifra que tengo ahora es que, como consecuencia de los arbitrajes y como consecuencia de la evolución del precio de Bankia, han recuperado su inversión más de 350.000 personas que habían colocado su dinero en activos híbridos, en preferentes.

Me comenta usted una cuestión y es algo que la presidenta de su partido me ha comentado en alguna ocasión, la personación o no personación del FROB. El FROB tiene que estar en los procedimientos judiciales; recaba información. El otro día de alguna forma apoyó la propuesta del fiscal en un caso muy concreto y específico que usted conoce. Usted me pregunta si hay más tarjetas de este tipo en las otras entidades nacionalizadas. Lo que le puedo decir es que he pedido instrucciones al FROB. Como entenderá usted, el ministro de Economía no se va a ir de entidad a entidad a preguntar, sino que lo que hace es utilizar los servicios del FROB, y lo que me dice es que era una práctica única que se daba ahí y que no se ha dado en las otras entidades. Por supuesto, no tenga usted la más mínima duda al respecto de que todas las operaciones, e incluso las operatorias —esto es, como decía anteriormente, un cambio cualitativo—, que consideremos que han tenido un impacto en última instancia negativo para el contribuyente por una mala práctica y que tengan connotaciones de contravenir la normativa penal se van a mandar todas al fiscal.

El señor Azpiazu, a pesar de que no me ha escuchado, ha hecho una exposición magnífica. No hay nada en esta vida como no escuchar al de enfrente para tener una gran intervención. **(Risas.)** Yo estoy preocupado por la situación en Europa, pero no creo que vayamos a llegar a una tercera recesión, al famoso «triple-dip» que dicen los ingleses. Creo que ha habido factores específicos que han afectado a Alemania; como comentaba anteriormente, la climatología, el tema de Ucrania, etcétera. Ayer también se ha sabido que ha habido una caída del índice de confianza IFO, que es preocupante y que lleva varios meses, pero yo no creo que vayamos a caer. Espero que, como decía anteriormente, la situación se estabilice y en el cuarto trimestre empiece a haber recuperación. También ha hecho unas consideraciones en relación con la corrupción, que espero haber contestado, y también en relación con el test de estrés, en concreto mostraba dudas en comparación con lo que ocurrió en el pasado. Yo le diría que aquí el elemento diferencial es la existencia de una valoración de activos a priori mucho más extensa e intensa que la que teníamos en el pasado.

El señor Larreina ha sacado cuestiones nuevas, como la igualdad y la desigualdad. Mi opinión es que la principal desigualdad en este país se deriva del paro y sobre todo del paro de larga duración. Si hay un fenómeno que está estableciendo divergencias y que está haciendo divisiones en la sociedad española es el paro y especialmente el de larga duración. Ha comentado cuestiones relacionadas con la competitividad y con la I+D+i. Nosotros estamos en un entorno de restricción presupuestaria. Vamos teniendo un poquito más de holgura y creo que eso se va a ir notando y se está notando ya en las convocatorias de proyectos de ciencia en nuestro país y en la financiación de proyectos específicos, teniendo en cuenta además —esto es algo que nos decían en una especie de análisis que encargamos a los países de la Unión Europea sobre nuestro sistema de ciencia— que hay que medir los resultados de este dinero público. El dinero público es el dinero de todos, es un recurso extremadamente escaso y lógicamente tenemos que mirarlo desde el punto de vista de los resultados que se han producido.

Es cierto que Kutxabank ha salido como la mejor entidad, lo cual es un elemento de satisfacción para todos. Desde el punto de vista de politización o despolitización, como sabe usted, en el caso de Kutxabank sus tres fundaciones propietarias están bajo control del Gobierno vasco. Nosotros estamos en contacto con ellos y hemos comentado cuestiones en relación con el futuro de la entidad, y estoy convencido por mis conversaciones con el Gobierno vasco de que van a primar la profesionalidad al respecto, y más allá de lo que son cuitas políticas internas, en las cuales la Administración central tiene su opinión, yo confío en los criterios que va a utilizar el Gobierno vasco en relación con las fundaciones bancarias y el futuro de Kutxabank, que, repito, es la entidad más solvente de España en estos momentos y una de las más solventes de Europa en función del «asset quality review».

La señora Oramas me ha preguntado varias cuestiones, una sobre la rebaja fiscal y que, ya que está la demanda doméstica tirando, la dediquemos a la inversión. Pero es que la inversión también está ahí, es decir es muy importante. La reforma fiscal no solamente es un incremento de renta disponible —que creo que es justo—, sino que es también un elemento para mejorar el ahorro y la inversión y tiene componentes importantes. No lo veamos todo desde el punto de vista de la demanda.

En cuanto al plan Juncker, se ha creado una Comisión de todos los países para aportar los proyectos. Ha empezado a trabajar; ya hemos tenido un par de reuniones de esta Comisión. Esto no puede ser un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 672

28 de octubre de 2014

Pág. 31

compendio de planes E —si me permite usted la expresión—, tienen que ser proyectos viables, con retorno a futuro, que no tengan un impacto efímero sobre la actividad a corto plazo y después un impacto muy largo sobre la deuda porque esta queda allí. Vamos a favorecer el mercado interior, las interconexiones energéticas; vamos a favorecer también el transporte; vamos a favorecer la economía digital, y vamos a favorecer la I+D+i, ahí es donde estamos también.

En relación con el tema del FLA de las comunidades autónomas, señora Oramas, Canarias fue al FLA porque no se podía financiar en los mercados, e inmediatamente salió la solidaridad y además estamos encantados. Asimismo, le puedo decir que el coste de la financiación que vamos a continuar proporcionando a través del FLA va a ser mejor que el que podría obtener la comunidad autónoma canaria en el mercado, porque —y esto es también otra cuestión importante— es ahí donde se pone de manifiesto la importancia de la solidaridad y que el Tesoro español, que es el que aporta al FLA, se financia mejor que las direcciones del Tesoro de cada una de las comunidades autónomas.

Ha hecho usted también una consideración en relación con el tema de AENA. Este es un tema meramente procedimental, es de transparencia, es efectivamente que se cumplan todos y cada uno de los trámites de forma absolutamente escrupulosa, hay una comisión de seguimiento y está viendo si en todos ellos se ha producido. Y por supuesto no tiene nada que ver con cuestiones fundamentales ni de valoración ni de estrategia ni de nada de nada. Es decir, queremos ser absolutamente escrupulosos en el proceso de privatización. Y en la comisión de seguimiento, en la cual están el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Fomento y la Oficina Económica del presidente del Gobierno, se ha identificado un trámite en el cual considera que necesita más información adicional y esa es la razón al respecto.

Creo que le he dado mi respuesta en relación con el tema de las tarjetas de Bankia. Y yo no he dicho nada de flexibilizar el pacto fiscal, lo que digo es que el pacto fiscal, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento actual, tiene flexibilidad y un ejemplo es España, a nosotros nos han dado dos veces tiempo extra.

Por último, señor Pujalte, yo he hecho una referencia a la estrategia de política económica en Europa, ya he comentado sobre la política monetaria, he comentado sobre la política fiscal y considero que hay problemas que no se pueden abordar únicamente con política monetaria, sino que se tienen que abordar con una política fiscal habiendo ganado un margen de maniobra y también con reformas de mercados. Y creo que España es un buen ejemplo de cómo las reformas económicas permiten que esos impulsos monetarios lleguen más. ¿Por qué en España se recupera la demanda doméstica? En España se recupera la demanda doméstica, entre otras cuestiones, porque los impulsos monetarios del Banco Central Europeo están llegando aquí mejor que en otros países que también tienen dificultades. ¿Y por qué? Porque, sin una banca saneada, que es el instrumento fundamental de transmisión de la política monetaria, ya puede bajar mucho los tipos de interés el BCE, ya puede inyectar muchísima liquidez que no llegaría nunca. Esto es algo parecido a lo que comentaba yo anteriormente sobre el tema del endeudamiento. Por lo tanto, en España eso se ha hecho, hay otros países que no tienen esa percepción de solvencia de la banca y por mucho que bajen los tipos de interés esa liquidez no llega a quien tiene que llegar en última instancia, que es a los emprendedores y a los consumidores. Por lo tanto, es una cuestión fundamental.

Finalmente, por supuesto que en las tres leyes que yo comentaba anteriormente estamos abiertos desde el primer momento a discutir las, a comentarlas. Son tres leyes muy importantes, tres leyes que no van a ser fáciles desde el punto de vista de los grupos de presión, pero estoy convencido de que con el apoyo de los grupos las sacaremos adelante.

Muchísimas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Se levanta la sesión.

Eran las dos de la tarde.